

# Lecturas femeninas en Valladolid de Michoacán (siglo XVIII). La "librería" de Ana Manuela Muñiz Sánchez de Tagle

Moisés Guzmán Pérez  
Paulina Patricia Barbosa Malagón

## Resumen

El presente artículo se inscribe en la línea de investigación relacionada con la historia del libro y las prácticas de lectura en México a finales del virreinato. La trayectoria vital de Ana Manuela Muñiz Sánchez de Tagle, la "librería" que logró conformar a finales del siglo XVIII, así como el análisis de sus libros, permiten conocer los intereses y gustos literarios de las mujeres novohispanas, así como la manera en que podían acceder a la letra impresa. También propician un debate sobre la concepción que tenían los novohispanos de sus colecciones de libros y el sentido que actualmente le hemos dado los historiadores. Por otro lado, el estudio analiza los mecanismos de conformación de una librería femenina en una ciudad provincial; la manera en que fue organizada por su propietaria; los espacios y las prácticas de lectura que solía utilizar; el contenido de sus libros y su apropiación, así como el mundo intelectual que representaban. El ensayo termina con los años finales de Manuela Muñiz y el destino que tuvieron sus libros.

**Palabras clave:** librerías, mujeres, prácticas de lectura, Valladolid de Michoacán, siglo XVIII.



## Feminine readings in Valladolid de Michoacán, eighteenth century. The “library” of Ana Manuela Muñiz Sánchez de Tagle



### A b s t r a c t

This article is part of a research related to the history of books and reading practices in Mexico at the end of the viceroyalty. The trajectory of Ana Manuela Muñiz Sánchez de Tagle, the “library” that was able to form in the late eighteenth century and the analysis of its books, provide insight into the interests and literary tastes of women from the New Spain and how they could access to reading materials, but at the same time, serves to stimulate a debate on the concept that had the people from the New Spain of their books collections and the sense historians have given now. On the other hand, the study analyzes the mechanisms of formation of a feminine bookstore in a provincial town; the way it was organized by the owner, the spaces and practices of reading they used to use, the content of the books, as well as the intellectual world they represented. The essay ends with the final years of Manuela Muniz.

**Keywords:** libraries, women, reading practices, Valladolid de Michoacán, eighteenth century.

## Lectures féminines à Valladolid de Michoacán au XVIII<sup>e</sup> siècle. La «librairie» d’Ana Manuela Muñiz Sánchez de Tagle



### R é s u m é

Cet article est inscrit dans une recherche liée à l’histoire du livre et aussi aux pratiques de la lecture au Mexique à la fin de la période du Vice-royauté. La trajectoire vitale et l’analyse des livres d’Ana Manuela Muñiz Sánchez de Tagle dans la «librairie» à la fin du XVIII<sup>e</sup> siècle ont réussi à faire connaître les intérêts et les goûts littéraires des femmes de la Nouvelle Espagne et même la manière dont elles pouvaient s’approcher aux livres. Cette pratique sert aussi à avoir un débat sur l’idée que les nouveau-hispaniques avaient des collections de livres et le sens que nous leur donnons maintenant. C’est pourquoi, cette étude analyse les mécanismes de constitution d’une librairie féminine dans une ville de province. Elle examine la façon de l’organiser, les espaces et les pratiques de lecture, le contenu des livres et voire, le monde intellectuel que ces livres représentaient. Cet essai est fait jusqu’à la fin de la vie de Manuela Muñiz afin de savoir le destin de ses livres.

**Mots clés:** librairies, femmes, pratiques de lecture, Valladolid de Michoacán, XVIII<sup>e</sup> siècle.





Las investigaciones publicadas recientemente en nuestro país sobre la historia del libro y la letra impresa, constituyen un esfuerzo significativo por profundizar en el conocimiento relacionado con el origen y la formación de las librerías de la gente literata en los años finales del virreinato. Las vías para acercarse a su estudio han transitado desde el mercado del libro (tipos, precio y circulación) hasta la formación de las propias librerías (conventuales, colegiales y particulares), pasando por los procesos de producción (impresión, edición y formato), los mecanismos de control (licencias y censura), los usos del libro (de acuerdo al perfil e interés de sus propietarios), los lectores y las prácticas de lectura (en silencio, en voz alta, en soledad o en compañía).

En gran medida, la mayoría de los trabajos que se han realizado con esos enfoques se han apoyado en tres tipos de fuentes: los inventarios de libros levantados de manera ocasional luego de la muerte de sus propietarios; las operaciones de compra-venta de librerías o imprentas registradas en los archivos notariales de las ciudades novohispanas; y finalmente, los inventarios elaborados por las autoridades inquisitoriales para prohibir o avalar su impresión y circulación.

Aunque las pesquisas relativas a las colecciones librescas en los seminarios y en los conventos de las distintas órdenes religiosas cada día han ido en aumento,<sup>1</sup> sin duda, el campo que más ha

---

<sup>1</sup> Cfr. Eduardo Flores Clair, "Los amantes de la ciencia. Una historia económica de los libros del Real Seminario de Minería", en: *Historias 31*, México, INAH, octubre 1993-marzo 1994, pp. 181-192; Alberto Saladino, "Libros científicos del siglo XVIII novohispano", en: *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, Núm. 24, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, julio-diciembre de 1996, pp. 7-25; así como los trabajos de las librerías que aparecen en Juan García Tapia (coord.), *Nuestros libros. Encanto de lo antiguo*, Morelia, Universidad Michoacana de San

avanzado en sus resultados es el relacionado con la historia de las librerías particulares, a pesar de que muchas de ellas fueron desintegradas e incluso desarraigadas del territorio nacional, como explica Felipe Meneses.<sup>2</sup>

Destacan entre ellos los trabajos vinculados con los científicos novohispanos que realizó Roberto Moreno de los Arcos;<sup>3</sup> los de las librerías de los obispos de Oaxaca y Puebla analizadas por Cristina Gómez Álvarez y Francisco Téllez Guerrero;<sup>4</sup> los de religiosos y clérigos de cierto prestigio como Juan Benito Díaz de Gamarra y Francisco Uraga, rescatados por Carlos Herrejón Peredo y Carlos Juárez Nieto, respectivamente;<sup>5</sup> o de algunos nobles y abogados, como son los casos del marqués de Xaral de Berrio y José Antonio de Soto Saldaña, estudiados últimamente por Clara Elena Suárez Argüello y Moisés Guzmán Pérez.<sup>6</sup> A nuestro juicio,

---

Nicolás, 2002; Idalia García Aguilar, “El fuego y la tinta, testimonios de bibliotecas conventuales novohispanas”, en: *Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos*, Año 6, Núm. 11, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, marzo de 2010, pp. 101-109.

<sup>2</sup> Felipe Meneses Tello, “La problemática de las bibliotecas personales de insignes estudiosos mexicanos”, en: *Revista de la coordinación de estudios de posgrado: Tratado de Libre Comercio*, Año 9, Núm. 27, México, Universidad Nacional Autónoma de México, septiembre 1993. [http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant\\_omnia/27/11.pdf](http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/27/11.pdf) (consultado el 29 de septiembre de 2012).

<sup>3</sup> Roberto Moreno de los Arcos, *Ensayos de bibliografía mexicana. Autores, libros, imprenta, bibliotecas. Primera serie*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, pp. 167-196.

<sup>4</sup> Cristina Gómez Álvarez y Francisco Téllez Guerrero, *Una biblioteca obispal. Antonio Bergosa y Jordán 1802*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997; de los mismos autores: *Un hombre de Estado y sus libros. El obispo Campillo 1740-1813*, México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1997.

<sup>5</sup> Carlos Herrejón Peredo, “Benito Díaz de Gamarra a través de su biblioteca”, en: *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Segunda época*, Vol. 2, Núm. 2, México, 1988, pp. 149-189; Carlos Juárez Nieto, “El Dr. Francisco Uraga y su biblioteca particular. Biografía intelectual de un teólogo novohispano, 1770-1830”, en: Juan García Tapia (coord.), *Nuestros libros. Encanto de lo antiguo*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, pp. 329-338.

<sup>6</sup> Clara Elena Suárez Argüello, “Un lector en Nueva España: el marqués de Xaral de Berrio”, en: Carmen Castañeda García, Luz Elena Galván Lafarga y Lucía Martínez Mocte-

estas aportaciones son valiosas no sólo por la reconstrucción y el análisis que los autores hicieron de las distintas colecciones de libros, sino también porque nos volvieron visibles a sus propietarios a través de cuidadosos y detallados perfiles biográficos.

No obstante esta gama de estudios, las investigaciones sobre las librerías femeninas conformadas a finales de la Colonia siguen siendo hoy un tema pendiente. Algo se ha avanzado con las aportaciones de Carmen Castañeda relativas a “la cultura de lo piadoso”, en las que se observa la manera en que la gente recibía los libros devotos y transformaba, a partir de su lectura, sus pautas de conducta.<sup>7</sup> Pero nos hacen falta trabajos particulares que nos permitan conocer más a fondo los intereses y gustos de las mujeres novohispanas, y la manera como podían acceder a la letra impresa a través de los libros y periódicos que ya para el siglo XVIII, también circulaban.

Pensamos que el tema ha sido poco trabajado debido a las etiquetas que se le impusieron al “bello sexo”, tales como su falta de preparación, su carácter “débil”, su misión de estar predestinada a convertirse en madre o monja, o su simple subordinación al género masculino. Si bien es cierto que la mujer novohispana se encontraba hasta cierto punto limitada en sus acciones, también lo es que la lectura, al igual que la escritura, representaba una necesidad básica para su futuro rol de educadora o madre. A nuestro juicio, el patrimonio libresco de nuestro país también se originó y conformó a partir de las librerías femeninas, de las cuales sólo se

zuma (coords.), *Lecturas y lectores en la historia de México*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2004, pp. 195-216; Moisés Guzmán Pérez, “José Antonio de Soto Saldaña. Vida y lecturas de un conspirador”, en: *Historia Mexicana*, Núm. 240, Vol. LX, Núm. 4, México, El Colegio de México, abril-junio de 2011, pp. 1979-2024.

<sup>7</sup> Carmen Castañeda, “La cultura de lo piadoso: libros devotos en Nueva España y en Nueva Inglaterra”, en: Carmen Castañeda (coord.), *Del autor al lector. I. Historia del libro en México, II. Historia del libro*, con la colaboración de Myrna Cortés, México, Miguel Ángel Porrúa, CONACYT, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2002, pp. 325-343.

conocen sus inventarios o se tienen noticias de sus lecturas, pero hasta hace muy poco llamaron la atención de los investigadores, como podemos observar en los trabajos de Cristina Gómez para el siglo XVIII.<sup>8</sup>

Salvo estas menciones, es raro encontrar estudios sobre librerías femeninas en México. Da la impresión de que las únicas mujeres que podían acceder a las obras impresas y que llegaron a contar con sus propios libros, fueron aquellas de origen criollo que provenían de buena cuna, que al llegar al matrimonio consolidaron su posición económica y que disponían de recursos económicos para adquirirlos. Aquí podríamos mencionar el caso de la señorita Leona Vicario Fernández de San Salvador, heredera de una cuantiosa fortuna y quien llegara a poseer varios títulos que nos dicen mucho de su interés por la historia y la literatura.<sup>9</sup>

Vaya, ni siquiera es posible saber si las mujeres que pertenecían a la nobleza llegaron a poseer una colección propia debido a que sus libros aparecían registrados en los inventarios de bienes de sus respectivos maridos, como ocurrió con María Sertuche Bustos, futura marquesa de San Juan de Rayas.<sup>10</sup> Gómez Álvarez señala que una de las mayores dificultades que presenta el estudio de las librerías femeninas, es que se ignora cuáles de los libros fueron herencia de sus maridos y cuáles adquirieron de manera voluntaria.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> Cristina Gómez Álvarez, "Libros y lectores en México, 1750-1850", en: *Boletín del Archivo General de la Nación*, Vol. 6, Núm. 1, México, Archivo General de la Nación, agosto-octubre 2003, pp. 11-28. De la misma autora: "Libros, circulación y lectores: de lo religioso a lo civil (1750-1819)", en: Cristina Gómez Álvarez y Miguel Soto (coords.), *Transición y cultura política. De la Colonia al México independiente*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pp. 25-26.

<sup>9</sup> Genaro García, *Leona Vicario. Heroína insurgente*, edición facsimilar de la de 1910 (Serie Chimalpain, Colección de Divulgación Histórica), Toluca, Gobierno del Estado de México, 1980, pp. 36-44.

<sup>10</sup> Aurora Jáuregui de Cervantes, *Los marqueses de Rayas. Promotores del desarrollo económico y social de Guanajuato* (Nuestra Cultura), Guanajuato, Ediciones la Rana, 1987, pp. 189-193.

<sup>11</sup> Gómez Álvarez, "Libros, circulación y lectores...", *op. Cit.*, p. 26.

▼ ▼ ▼ ▼ ▼ ▼ ▼ ▼

¿Qué leían las mujeres novohispanas a finales del virreinato? ¿A qué sectores sociales pertenecían? ¿Cómo podían acceder a los libros? ¿Qué ideas, valores y creencias nos revelan sus librerías? ¿Cuál sería el perfil de la mujer lectora de finales de la Colonia? Estas interrogantes planteadas en un sentido más general, podrían comenzar a responderse a partir de investigaciones como la que aquí presentamos.

El estudio de la vida de Ana Manuela Muñiz Sánchez de Tagle y de su librería adquiere relevancia por dos aspectos que nos parecen centrales. Primeramente, porque nos permite conocer la personalidad de su propietaria y acercarnos al ambiente cultural que la rodeó en aquella ciudad diocesana del Siglo de las Luces, cargada de reuniones y tertulias fomentadas por miembros de la jerarquía eclesiástica, funcionarios reales, integrantes del Ayuntamiento, miembros de la Sociedad Bascongada de Amigos del País y otra gente literata.<sup>12</sup> Y en segundo lugar, porque hasta donde sabemos, Manuela Muñiz fue una de las pocas mujeres de la intendencia de Valladolid de Michoacán que logró contar con una librería propia, conformada a través de dos vías: la herencia, por un lado, y las adquisiciones voluntarias, por el otro, de acuerdo con sus gustos, intereses y motivaciones.

Este trabajo está apoyado en el análisis de los “inventarios del caudal perteneciente a la testamentaria de doña Manuela Muñiz Sánchez de Tagle y del regidor alcalde provincial del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad en marzo de 1805”, resguardados en el ramo Justicia del Archivo Histórico Municipal de Morelia. Se trata de un expediente con dos inventarios diferentes, levantados por disposición de Isidro Huarte cuando estaba por contraer matrimonio por tercera ocasión, ahora con doña Ana Gertrudis Alcántara. El primer inventario comprende el “menaje de casa, plata

---

<sup>12</sup> Cfr. Germán Cardozo Galué, *Michoacán en el Siglo de las Luces* (Nueva Serie 16), México, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, 1973, pp. 21-49.

labrada y otros utensilios, incluso el valor de las casas, haciendas y tiendas de efectos de comercio que perteneció a la testamentaria de doña Ana Manuela Muñiz Sánchez de Tagle” y que luego de su muerte pasaron a manos de su esposo Isidro como albacea testamentario. Si bien el documento no precisa la manera en que se levantó el inventario ni hace una clara diferenciación entre los bienes adquiridos por cada uno de los esposos, sabemos que buen número de esos libros pertenecían a doña Manuela porque varios de ellos fueron consignados en el inventario de bienes de su tío el obispo Sánchez de Tagle.<sup>13</sup> Por otro lado, los inventarios de bienes que hicieron los albaceas de Isidro Huarte luego de su muerte ocurrida en 1824, confirman que Manuela sí contó con una librería propia, cuya lista de títulos aparece por separado con el siguiente encabezado: “Libros de doña Ana Manuela Muñiz Sánchez de Tagle”.<sup>14</sup>

El otro inventario que acompaña al expediente de 1805 es un reconocimiento de la tienda del regidor alcalde provincial Isidro Huarte, que manejaba su yerno Pascual de Alzúa “a tercio de utilidades” y que fue levantado el 9 de enero de 1805. Ambos inventarios fueron reconocidos y aceptados por los herederos de don Isidro el 15 de diciembre de 1824, los cuales pensaban presentar al juez para su aprobación. Otros repositorios documentales como el Archivo Parroquial del Sagrario, el Archivo Capitular de la Catedral, el Archivo Histórico Casa de Morelos y el Archivo General de Notarías, los cuatro ubicados en la capital michoacana; el Archivo de la Notaría Parroquial de Indaparapeo, el Archivo General de la Nación, así como una bibliografía especializada sobre el

---

<sup>13</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Expolios, Vol. 5. Capital, inventario y aprecio de bienes que hizo y describió el ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, del Consejo de su Majestad, obispo y gobernador de la santa Iglesia de la ciudad de Durango en el Reyno de Nueva Vizcaya, para que conste el capital con que su ilustrísima se halla en esta ciudad. México, 17 de septiembre de 1748, ff. 16v-26v.

<sup>14</sup> Archivo Histórico Municipal de Morelia (en adelante AHMM), Siglo XIX, Caja 31, Exp. 29, Año 1824, ff. 3r-3v. “Inventarios y avalúos que quedaron del difunto Isidro Huarte”.



tema, nos sirvieron de apoyo para reconstruir sus redes familiares y el contexto social y cultural de su época.

### **Vida de doña Manuela**

Ana Manuela Muñiz Sánchez de Tagle nació el 15 de junio de 1749 en la ciudad de Durango, diócesis del mismo nombre, en la Nueva España. Fue heredera de una larga línea aristocrática española, transmitida por su madre la señora Isabel Sánchez de Tagle, quien había contraído matrimonio con don Manuel Muñiz dos años y seis meses antes de que Manuela naciera.<sup>15</sup> Manuel era castellano de origen y tuvo por padres a Antonio Muñiz y a Antonia de Peo Valdés, mientras que Isabel fue hija de Andrés Sánchez de Tagle y Pérez de la Sierra, oriundo de la villa de Santillana del Mar de las montañas de Santander, y de María de Veyducar.

Manuela quedó huérfana a temprana edad, desde entonces se hizo cargo de ella su tía María Ildefonsa de la Campa Cos, zacatecana, viuda de Andrés Fernando Sánchez de Tagle Valdivieso, con quien se había desposado el 24 de diciembre de 1719 en aquel real de minas, y era además cuñada del obispo de Durango, Pedro Anselmo Sánchez de Tagle. La pequeña Ana Manuela viviría en el palacio episcopal al lado de su tía y de su prima María Ana, veinte años mayor que ella, rodeada de lujos y comodidades, y hasta es probable que hubiese tenido acceso a alguna educación formal, dado el ascendiente de que gozaba su familia.<sup>16</sup>

Sería hasta el mes de mayo de 1758 cuando el obispo Sánchez de Tagle recibió las bulas que lo obligaban a trasladarse a su nueva sede episcopal en Michoacán, a la cual llegaría meses más

<sup>15</sup> Gabriel Ibarrola Arriaga, *Familias y casas de la vieja Valladolid*, edición facsimilar de la de 1967, Morelia, Fimax Publicistas, 2009, p. 317.

<sup>16</sup> <http://gw5.geneanet.org/sanchiz?lang=es;pz=maria+ildefonsa;nz=campa+cos+dosal;ocz=0;p=maria+ildefonsa;n=campa+cos+dosal>; Doris M. Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826* (Sección de Obras de Historia), (Trad. de Marita Martínez del Río de Redo), México, Fondo de Cultura Económica, 1984, p. 318.

tarde junto con su personal de confianza, sirvientes y familia, incluida desde luego la pequeña Ana Manuela, cuando ésta contaba con tan sólo nueve años de edad.<sup>17</sup> En Valladolid, mientras tanto, las vías principales de la ciudad –particularmente la Calle Real y la que iba de la Catedral al Palacio Episcopal– comenzaron a ser arregladas desde julio de aquel año por órdenes del Ayuntamiento, para darle un digno recibimiento al prelado y sus acompañantes.<sup>18</sup>

Ya en la provincia michoacana, su tutora la inscribió en el colegio de “niñas educandas” de Santa Rosa María de Valladolid, institución fundada en el año de 1743 bajo los auspicios del obispo Francisco Pablo Matos Coronado, y en la que se criaba a las niñas “en lo cristiano y civil” con la finalidad de que optaran al estado religioso, o bien, para que llegaran a ser “matronas de grande ejemplo y ayuda y consuelo a sus maridos, y para mucho bien de sus hijos con la buena crianza que les darán con su doctrina y ejemplo”.<sup>19</sup>

Ahí vivió Manuela por algunos años, pues el colegio era de clausura y sólo podían salir del establecimiento con el permiso del vicario superintendente. Su nombre aparece en la lista de colegialas “de número” para el año de 1766, lo cual indica que desde su ingreso a la institución debió gozar de alguna manutención, al igual que algunas otras de sus compañeras.<sup>20</sup> Carreño explica que “el colegio cumplía perfectamente su objetivo de protección, necesaria en las jóvenes casaderas, más aún porque la mayor parte eran huérfanas de ambos padres”,<sup>21</sup> como fue el caso de la señorita Muñiz Sánchez de Tagle.

---

<sup>17</sup> Oscar Mazín, *Entre dos majestades. El obispo y la Iglesia del Gran Michoacán ante las reformas borbónicas, 1758-1772*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987, pp. 30-32.

<sup>18</sup> AHMM, Actas de Cabildo, Lib. 22, Años 1742-1759, Valladolid, sesión del 11 de julio de 1758, f. 195.

<sup>19</sup> Gloria Carreño, *El Colegio de Santa Rosa María de Valladolid 1743-1810* (Historia Nuestra 1), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1979, pp. 37-38, 41.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 148.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 131.

Cuando Manuela dejó el colegio de Santa Rosa ingresó al convento de religiosas de Santa Catalina de Siena en la misma Valladolid, con la intención de convertirse en monja.<sup>22</sup> Carreño menciona que para saber si de verdad tenían vocación para abrazar la vida monacal, las responsables del claustro les practicaban un examen de música para que mostraran sus habilidades histriónicas, mientras que a otras sólo les pedían pagar una parte de la dote para admitirlas.<sup>23</sup>

Manuela estuvo vivió un año en el convento haciendo su noviciado, tomando clases con la “maestra de novicias” Juana Luisa de Señora Santa Ana y con la “pedagoga” María Rita de San Francisco,<sup>24</sup> pero cuando llegó el momento de profesar como “religiosa de coro y velo negro” y entregar la dote de tres mil pesos que se pedía en aquel tiempo, decidió renunciar a la vida contemplativa y al encierro impuestos por la orden. Y es que para entonces ya no era libre, pues había dado palabra de matrimonio a don Antonio, un joven peninsular originario de la villa y corte de Madrid, hijo legítimo de Francisco González Alvelda y de Manuela Arroyo, quien desde el año de 1752 se había avecindado en el pueblo de Indaparapeo, manteniéndose de algunos giros comerciales que le dejó su padre.<sup>25</sup> Su casa era de las primeras registradas en el padrón de feligreses levantado por el cura del lugar, Andrés Joseph de Mier y Noriega, misma que en febrero de 1768

<sup>22</sup> Archivo Histórico Casa de Morelos (en adelante AHCM), Fondo Parroquial, sección Sacramental, serie Matrimonios, subserie Información Matrimonial, Años 1767-1768, caja 1544, carpeta 610. Antonio González Alvelda al gobernador juez provisor y vicario general del obispado, Valladolid, 20 de julio de 1768.

<sup>23</sup> Carreño, *op. Cit.*, p. 147.

<sup>24</sup> AHCM, Fondo Diocesano, sección Gobierno, serie Religiosos, subserie Catarinas, Años 1765-1766, caja 229, carpeta 164. “Tabla de los oficios que se pusieron en este convento de nuestra madre Santa Catarina en el capítulo que se hizo el día 19 de abril de el año de 1766”, 2 ff.

<sup>25</sup> AHMM, Justicia, Caja 133, Exp. 5, Año 1768. “Inventarios a los bienes que quedaron por fallecimiento de don Francisco González de Alvelda, alcalde mayor que fue de la villa de Córdoba”.

estaba habitada por don Antonio González Alvelda y don Francisco Xavier, además de una corta servidumbre conformada por Micaela García, Luisa María, Petrona Tolentino, Thomas Ramírez, Joseph Trinidad y Joseph García.<sup>26</sup> A mediados de abril de ese año Antonio escribió a su padre, radicado en Córdoba, Veracruz, sobre sus intenciones de desposarse con Manuela; aquél le contestó el 6 de mayo siguiente dándole su consentimiento y bendición, por haber elegido

...a persona de tan recomendables circunstancias como lo es mi señora doña Anna Manuela Muñiz (mi hija que ya desde hoy este nombre) pues la clara estirpe de que desciende con ser hija legítima de don Miguel [sic] de Muñiz y de la señora doña Isabel Sánchez de Tagle publican sus circunstancias y distinción.<sup>27</sup>

Sería hasta el 20 de julio siguiente cuando el doctor Pedro Jaurrieta, quien fungía como gobernador, juez provisor y vicario general del obispado, acompañado del notario mayor, pasó a casa de Manuela a tomarle su declaración, a lo que ésta respondió:

...que es libre y suelta de matrimonio, y que de su espontánea voluntad lo quiere contraer con el mencionado don Antonio González de Alvelda, que no tiene con él cognación alguna de sangre, afinidad o espiritual; que no ha celebrado esponsales con otro hombre, ni ha hecho voto de castidad o religión y que no tiene impedimento de pública honestidad y otro alguno que le obste a el matrimonio. En todo lo cual se firmó, y se ratificó bajo de dicho juramento. Declaró ser de edad de diez y nueve años y firmó con su señoría.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> AHCM, Fondo Parroquial, sección Disciplinar, serie Padrones, subserie Asientos, Año 1768, caja 1303, carpeta 843. Padrón de feligreses, Indaparapeo, 17 de febrero de 1768, f. 1.

<sup>27</sup> AHCM, Fondo Parroquial, sección Sacramental, serie Matrimonios, subserie Información Matrimonial, Años 1767-1768, caja 1544, carpeta 610. Francisco González Alvelda a su hijo Antonio González Alvelda, Córdoba, 6 de mayo de 1768.

<sup>28</sup> *Ibid.*, Declaración de Manuela Muñiz, Valladolid, 21 de julio de 1768.

En seguida vinieron los testimonios de los testigos. González Alvelda presentó a declarar a amigos y conocidos suyos, así como del propio obispo de Michoacán. Entre ellos se encontraban: Domingo Joseph Villegas, español, vecino y notario sustituto del pueblo de Indaparapeo; Juan Capistrano Vázquez de Acuña, clérigo presbítero vecino de Valladolid y abogado de la Real Audiencia de Nueva España; Joaquín Cardona, español, vecino de Valladolid y oficial mayor de la Secretaría de Cámara y Gobierno del obispo; y finalmente, Juan Antonio Paniagua, español, también vecino de Valladolid y mayordomo del mismo prelado.

Posteriormente, González Alvelda solicitó al gobernador de la mitra la dispensa acostumbrada por ser ultramarino, y además pidió que se le perdonaran las proclamas conciliares “para evitar el concurso de asistentes y gastos crecidos que se arroja en tales funciones públicas”. El problema no era económico, pues ambas familias gozaban de buena posición y podían cubrir sin dificultad los costos de la boda; lo que en realidad estaba en juego era el prestigio de las personas de “distinción o esfera”, como ellos se consideraban, y porque en el país dicha publicación se tenía y estimaba “por de poco honor”.<sup>29</sup>

El prelado otorgó las licencias correspondientes y poco después fueron desposados por el doctor Alonso López Aguado el 26 de julio de 1768 en una casa particular; al día siguiente, el mismo eclesiástico los veló en el templo de Santa Rosa María donde Manuela había vivido algunos años de su adolescencia. Asistieron como padrinos su primo Esteban Sánchez de Tagle y su tía María Idefonsa de la Campa Cos, mientras que el licenciado Juan de Acuña y los bachilleres Felipe Guzmán y Manuel Quezada, fungieron como testigos.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> AHCM, Fondo Parroquial, sección Sacramental, serie Matrimonios, subserie Información Matrimonial, caja 1648, Año 1793, carpeta 969. Información matrimonial de José Nicolás de Michelena y María Ignacia de Monasterio. Pátzcuaro, 6 de septiembre de 1793.

<sup>30</sup> Archivo Parroquial del Sagrario de Morelia (en adelante APSM), Matrimonios de españoles, Lib. 9, Años 1745-1777, f. 109r.; Ibarrola, *op. Cit.*, pp. 317-318.

El matrimonio escogió para vivir el pueblo de Santa María de la Asunción Indaparapeo, el cual estaba situado sobre una loma “de aspecto bastante triste”, a siete y media leguas de Valladolid por el rumbo del Oriente. Perteneían a su partido eclesiástico los pueblos de Queréndaro, Pío, Santiago Tzinguio, el Real de Minas de San Agustín Otzumatlán con sus respectivas cañadas, la Hacienda Nueva, ranchos de Las Palomas, puesto de Los Jahuiques, rancho de Zetina, puesto de Los Tiradores, Ojos de Agua Chiquitos, Pueblo Viejo, puestos de los Ojos de Agua y Charcos, trapiche de Jauja, y las haciendas: San Joseph Queréndaro, los Naranjos, Tzacapendo, los Remedios, Quirio, los Corrales y Santa Cruz, San Bartolomé y Cuengo. De los 3 mil 762 habitantes con que contaba el partido en febrero de 1770, sólo 686 vivían en Indaparapeo, destacando la población india y mulata, pues los españoles y mestizos apenas llegaban a 113 almas.<sup>31</sup>

Antiguamente Indaparapeo estuvo anexo a Tarímbaro, hasta que en el siglo XVIII pasó a formar parte de la jurisdicción de Zinapécuaro.<sup>32</sup> A pesar de estar rodeado de bellas haciendas de labor y de un clima agradable para sus moradores, el lugar era poco ameno y bastante polvoso, salvo en temporada de lluvias en que todos los campos se cubrían de verde, pero aún así, el camino que conducía al pueblo se hacía pesado por el lodazal que causaba el tránsito de las carretas. Sus habitantes –en su mayoría indios y mulatos–, se dedicaban al cultivo de maíz, trigo, frijol, chile y otras semillas con frutos de la tierra, destacando entre ellos la raspa del maguey. También se ocupaban de labrar maderas que sacaban de los montes cercanos y manufacturaban diversos artículos de cestería que llevaban a vender a las plazas de Valladolid.<sup>33</sup>

<sup>31</sup> AHCM, Fondo Parroquial, sección Disciplinar, serie Padrones, subserie Asientos, Año 1770, caja 1306, carpeta 917. Padrón de feligreses. Indaparapeo, 28 de febrero de 1770, 42 ff.

<sup>32</sup> Alberto Carrillo Cázares, *Partidos y padrones del obispado de Michoacán 1680-1685*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1996, p. 29.

<sup>33</sup> Francisco de Ajofrín, *Diario del viaje a la Nueva España (Cien de México)*, Introducción, selección y notas de Heriberto Moreno, México, SEP/Cultura, 1986, p. 91; Juan José

Los primeros años de vida conyugal de Manuela fueron llenos de contrastes y estuvieron marcados por la ilusión y la desesperanza. Por un lado, estaba el deseo de formar una familia y comenzar una nueva vida en el medio rural, lejos del ambiente citadino al que estaba acostumbrada; de igual modo, existía la posibilidad de conocer a gente de su condición y relacionarse socialmente, como sucedió el 3 de abril de 1769 en que ella y su marido estrecharon vínculos de compadrazgo con José María Molina y María Bárbara Gerradillo, vecinos de Indaparapeo, por llevar a bautizar a su hija María Josefa;<sup>34</sup> y hasta veía el futuro con alegría ante la llegada de su primer hijo varón, a quien el prebendado Felipe Guzmán bautizó “en el oratorio del palacio episcopal” de Valladolid, con el nombre de José María Ramón el 19 de noviembre de 1769.<sup>35</sup> Pero por otro lado, la invadió la tristeza cuando se enteró de la muerte de su tía y protectora María Ildefonsa de la Campa Cos, ocurrida en la misma ciudad cinco días después del nacimiento de su hijo y a cuyos funerales, realizados en la sala de cabildo de la Catedral con asistencia del señor deán y cabildo –misa, oración y entierro en la Iglesia del Carmen–, debió asistir en compañía de su marido.<sup>36</sup>

Manuela y su esposo regresaron a Indaparapeo para continuar con sus vidas y tratar de superar aquel trago amargo. El padrón de feligreses levantado por el cura el 28 de febrero de 1770 precisa que en la casa de Antonio González Alvelda vivían, además de su propietario: doña Ana Manuela, don Francisco del Villar, dos esclavas de nombre Manuela y Juana María, además de Thomas Ramírez y Petra Tolentino, cuya calidad étnica no se dice.

---

Martínez de Lejarza, *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822* (“Estudios Michoacanos” iv), Introducción y notas de Xavier Tavera Alfaro, Morelia, Fimax–Publicistas, 1974, pp. 46-47.

<sup>34</sup> Archivo de la Notaría Parroquial de Indaparapeo (en adelante ANPI), Bautismos de indios, españoles y castas, Lib. 13, Años 1765-1772, f. 112.

<sup>35</sup> APSM, Bautismos, Lib. 20, Años 1760-1776, f. 190r.

<sup>36</sup> APSM, Entierros de españoles, Lib. 16, Años 1750-1775, f. 128v.



Su hijo recién nacido no fue registrado.<sup>37</sup> Para desgracia de Manuela, don Antonio murió algunos meses después en uno de sus viajes que hacía a la capital del reino,<sup>38</sup> y el 8 de septiembre siguiente también falleció en Valladolid su tío Andrés Fernando Sánchez de Tagle, teniente gobernador y capitán general en el reino de la Nueva Vizcaya, quien no hacía mucho había fungido como padrino de su hijo, por lo que tuvo que desplazarse de nueva cuenta a la capital del obispado para estar presente en los funerales.<sup>39</sup> Manuela ya no regresaría a Indaparapeo. Decidió quedarse a vivir en Valladolid no sólo para evadir los recuerdos de momentos felices vividos al lado de su marido, sino porque ahora tenía la responsabilidad de cuidar de su pequeño y ofrecerle una buena educación moral y cristiana, acorde con los valores y las creencias de la época.

Fue entonces que tuvo la oportunidad de conocer y tratar al emprendedor comerciante Isidro Huarte y Arrivillaga. Don Isidro era un hombre de aproximadamente 28 años, originario de la villa de Goyzueta, reino de Navarra, en España, y además viudo igual que ella, pues desde hacía más de tres años había sepultado a su mujer María Ignacia Escudero. Huarte se había vecindado en Valladolid desde 1762 o 1763 y con el correr de los años se convirtió en uno de los negociantes más prósperos de la provincia; su persona era bien vista en los círculos sociales de la ciudad y desde que conoció a Manuela comenzó a cortejarla con el beneplácito de sus familiares.<sup>40</sup>

Después de unos meses, se formalizó el compromiso de matrimonio. El 23 de septiembre de 1771 ambos rindieron su declara-

---

<sup>37</sup> AHCM, Fondo Parroquial, sección Disciplinar, serie Padrones, subserie Asientos, Año 1770, caja 1306, carpeta 917. Padrón de feligreses. Indaparapeo, 28 de febrero de 1770, f. 1.

<sup>38</sup> Archivo General de Notarías de Morelia (en adelante AGNM), Protocolo del escribano José María Aguilar, Vol. 210, Años 1803-1804, f. 463r. Testamento de Ana Manuela Muñoz Sánchez de Tagle, Valladolid, 4 de enero de 1804.

<sup>39</sup> APSM, Entierros de españoles, Lib. 16, Años 1750-1775, ff. 133v-134r.

<sup>40</sup> Carlos Juárez Nieto, "Un empresario colonial en Valladolid. El caso de Isidro Huarte 1780-1824", en: *Historias*, Núm. 22, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, abril-septiembre de 1989, pp. 63-65.



ración ante el cura del lugar y de inmediato se corrieron las amonestaciones. Los testigos presentados por Huarte fueron: Miguel Antonio de Goyzueta, “que sirve en su compañía” de comercio; José Antonio de Echeverría, quien dijo que conocía a Isidro “aún desde antes que viniera a este reino” y en Valladolid hace más de ocho años; y Gabriel García de Obeso, quien señaló que le trataba desde abril de 1763, que llegó a la capital de aquella diócesis, donde se casó con Ignacia Escudero, quien murió de parto “va para tres años”.<sup>41</sup> El obispo Sánchez de Tagle concedió la dispensa de las banas marcadas por el Concilio de Trento y ordenó celebrar el matrimonio conforme al ritual romano, oficiándose la misa nupcial. Seis días más tarde, el 29 de septiembre, el doctor y maestro José Miguel de Moche, canónigo de la Iglesia Catedral de Valladolid, se trasladó a Indaparapeo para realizar el casamiento. Fungieron como padrinos don Manuel Esteban y doña María de la Luz, y como testigos don Eugenio Martínez, don Manuel Seapal y don José Pimentel, vecinos de dicho pueblo.<sup>42</sup>

Al parecer, todo marchaba bien en la vida de Manuela, pero de nueva cuenta la muerte rondaba a sus seres queridos. El 27 de mayo de 1772 las campanas de la Catedral anunciaron el deceso de su tío el obispo, en cuyos funerales estuvo presente, no sólo por pertenecer a su familia, sino por ser esposa del regidor Isidro Huarte, uno de los miembros del cabildo civil que le acompañaría en el cortejo. El cura Rodrigo Velázquez, testigo de aquel acontecimiento, escribió que:

...el día treinta de dicho mes se hizo solemnemente el entierro trayendo el cadáver como de costumbre el muy ilustre venerable señor deán y cabildo con todas las sacratísimas comunidades debajo de cruz; cofradías con estandartes; barrios de naturales con cruz y ciriales; cabildo secular

<sup>41</sup> AHCM, Fondo Parroquial, sección Sacramental, serie Matrimonios, subserie Información Matrimonial, Año 1771, caja 1553, carpeta 636. Información matrimonial de Isidro Huarte y Ana Manuela Muñiz. Valladolid, 23 de septiembre de 1771.

<sup>42</sup> ANPI, Casamientos de indios, mulatos y españoles, Lib. 5, Años 1756-1771, f. s. n.

con mazas y compañías militares de esta ciudad. Se le hicieron seis pozas desde su palacio hasta esta santa Iglesia en donde se colocó el cuerpo mientras se cantó la vigilia solemnemente, la que acabada con responso como es costumbre, se sepultó en la bóveda de esta santa iglesia catedral en donde yace *Reuquies cat in pace*.<sup>43</sup>

Dos años después, el 13 de septiembre de 1774, también fallecería su pequeño hijo José María Alvelda, fruto de su primer matrimonio, a quien estaba criando junto con el primogénito de Isidro Huarte. José María contaba casi cinco años de edad, murió cuando su madre estaba embarazada del segundo hijo de don Isidro, quien nacería el 6 de diciembre de 1774. Su cuerpo fue sepultado en la Iglesia del Carmen de Valladolid.<sup>44</sup>

El matrimonio Huarte Muñiz procreó nueve hijos, de los cuales sobrevivieron siete: Antonio, quien llegó a ser presbítero del obispado de Michoacán y capellán honorario de Agustín de Iturbide durante el primer Imperio; falleció el 18 de abril de 1831 y su cuerpo fue sepultado en el primer tramo de la Iglesia de San Francisco. Isidro, nacido en 1774, abogado de profesión y regidor alférez real de Valladolid en 1805; murió el 8 de octubre de 1843 sin tomar estado, legando la mayor parte de su fortuna para la fundación de un hospicio; María del Carmen, casada con su primo el capitán Pascual de Alzúa y Zavaleta; Ramón, nacido en 1781, alcalde constitucional y jefe político de la Provincia en 1821, le tocó la consumación de la Independencia. En 1824 fue nombrado comisario general y provincial de Hacienda y Guerra, murió después de 1840; María Teresa, originaria de Valladolid, casó tres veces, la última con Juan Vergara el 28 de junio de 1809, en 1827 pasaron ambos a radicar a Nueva Orleans; Ana Manuela, nacida en Valladolid el 18 de enero de 1786, casada en febrero de 1805 con el entonces alférez de las milicias provinciales Agustín de Iturbide y Aramburu, luego de ser éste fusilado en Padilla, Tamaulipas, se

<sup>43</sup> APSM, Entierros de españoles, Lib. 16, Años 1750-1775, f. 149v.

<sup>44</sup> *Ibid.*, f. 168v.

refugió en los Estados Unidos hasta morir en Filadelfia el 21 de marzo de 1861, casi a los 87 años de edad.<sup>45</sup>

Ellos fueron testigos del auge constructivo que experimentó la ciudad durante la segunda mitad del siglo XVIII, gracias al mecenazgo de los cabildos civil y eclesiástico de Valladolid y a la dirección de arquitectos mulatos; participaron en las procesiones organizadas por el gobierno de la diócesis en junio de cada año, dedicadas al “divinísimo señor sacramentado”; también se enteraron de la toma de posesión de la diócesis por el obispo Juan Ignacio de la Rocha en noviembre de 1777, y de la epidemia de fiebre que se hizo presente durante los meses de enero y febrero de 1783, acabando con decenas de vidas humanas. Asimismo, estuvieron atentos a la llegada del obispo fray Antonio de San Miguel en diciembre de 1784 y se sumaron a su “teología político caritativa”, instrumentada para contrarrestar los efectos de la crisis agrícola que azotaba a todo el virreinato.

De igual modo, supieron de la implantación del nuevo sistema de intendencias impuesto por la dinastía borbónica en 1787, y a través de don Isidro, trataron a Juan Antonio Riaño, su primer intendente; conocieron a Miguel Hidalgo y Costilla, rector del Colegio de San Nicolás Obispo en 1790, donde Isidro Huarte hijo fungió como uno de sus discípulos; y debieron enterarse de la división de la ciudad en cuarteles mayores y menores en octubre 1794, por órdenes del virrey Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, así como de la colocación de placas con los nombres de las calles, una de las cuales era conocida en 1797 como “calle de Huarte”.<sup>46</sup>

<sup>45</sup> Cfr. Ibarrola, *op. Cit.*, p. 189; Moisés Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid* (Bicentenario de la Independencia 9), tercera edición actualizada, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011, pp. 115-116. Del mismo autor: “Las mujeres michoacanas en la Independencia”, fascículo 11 de la obra: *Historia Ilustrada de la Guerra de Independencia en Michoacán*, Marco Antonio Landavazo, Gerardo Sánchez Díaz y Miguel Ángel Urrego Ardila (coords.), Morelia, Secretaría de Educación del Estado de Michoacán/ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, pp. 22-24.

<sup>46</sup> Moisés Guzmán Pérez, “Valladolid de Michoacán: los constructores de la ciudad ba-

No menos relevante era la vida académica y cultural que se vivía en la ciudad y que propició de una u otra manera la circulación de libros. En los centros educativos de Valladolid campeaba el saber contemporáneo, introducido desde años atrás por el jesuita Francisco Xavier Clavijero cuando estuvo al frente de la cátedra de Filosofía en el Colegio de San Francisco Xavier y quien usó para la enseñanza, libros que el presbítero Vicente Torrija le enviaba desde la ciudad de Puebla de los Ángeles.<sup>47</sup>

En ese entonces tanto el Colegio de San Nicolás Obispo como el Seminario Tridentino y los demás colegios de las órdenes religiosas, vivían una efervescencia académica sin precedentes. Eran momentos de ilustración, ilustración impulsada por hombres como José Pérez Calama, Juan Antonio de Tapia y el obispo fray Antonio de San Miguel a través de su teología político-caritativa; movimiento filosófico que asimilaron las generaciones futuras y que en su momento sirvió para formar y conformar un nuevo carácter, una mentalidad y una manera distinta de mirar las cosas.<sup>48</sup> Pero también eran tiempos en que se estaban reformando los métodos de enseñanza, las prácticas de lectura y los planes educativos, a instancias de rectores y vicerrectores que estuvieron

---

rroca", *Universidad Michoacana. Revista trimestral de ciencia, arte y cultura*, Núm. 7, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, enero-marzo de 1993, pp. 40-49. АНММ, Actas de Cabildo, Lib. 43, Años 1776-1779, Valladolid, sesión del 29 de noviembre de 1777, f. 91v.-92v.; Lib. 49, Años 1781-1785, sesión del 8 de febrero de 1783, f. 94r. y sesión del 13 de diciembre de 1784; Lib. 69, Años 1790-1793, sesión del 1° de abril de 1791, f. 37; Cardozo, *op. Cit.*, pp. 53-68. Ernesto Lemoine, *Valladolid-Morelia 450 años. Documentos para su historia (1537-1828)*, selección, introducción, paleografía, notas y apéndices de..., Morelia, Editorial Morevallado, 1993, pp. 243-253.

<sup>47</sup> Jesús Gómez Fregoso, *Clavijero. Aportaciones para su estudio y ensayo de interpretación*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1979, p. 42.

<sup>48</sup> Cfr. Juvenal Jaramillo Magaña, *La vida académica en Valladolid en la segunda mitad del siglo XVIII* (Biblioteca Nicolaita de Educadores Michoacanos 2), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1989. Del mismo autor: *José Pérez Calama. Un clérigo ilustrado del siglo XVIII en la antigua Valladolid de Michoacán* (Biblioteca de Nicolaitas Notables 41), Morelia, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1990.

al frente de dichos establecimientos, como Blas de Echeandia, Miguel Hidalgo, Agustín Francisco de Esquivel y Vargas o Manuel de la Bárcena, algunos de los cuales encargaban a los libreros de la ciudad de México, los títulos que debían leer sus colegiales.<sup>49</sup>

En ese contexto, el matrimonio Huarte Muñiz se dedicó a velar por el futuro de sus hijos. A los varones, a unos les proporcionaron estudios y a otros les compraron cargos en la milicia; mientras que a las mujeres, a todas las casaron con militares de apellido y comerciantes prósperos. Isidro Huarte acrecentó su fortuna estableciendo nuevos lazos comerciales y asociaciones con otras familias acaudaladas de la región, como los Michelena, los García de Obeso y los Iturbide y Arregui, por ejemplo. Sus redes clientelares se extendían más allá de los límites de la Intendencia y estableció vínculos de compadrazgo con varios regidores del Ayuntamiento de la ciudad (José Plata y Miguel Goyzueta), así como sólidos nexos con algunos miembros del cabildo eclesiástico de Michoacán (licenciado Blas de Echeandia y doctor Vicente Gorozabal y Anzuolo, entre otros). Amante de la tertulia y el juego de trucos y malilla, se hizo de una selecta biblioteca de temas económicos, literarios, militares y políticos. También tenía muy arraigadas sus raíces vascas.<sup>50</sup>

Manuela Muñiz, por su parte, supo aprovechar las redes sociales de su marido para convivir y relacionarse con María Ana Martínez de Aldana, madrina de su hijo Isidro en 1774;<sup>51</sup> con la familia Urquiza Bustillo, con quien emparentaron al fungir como padrinos del niño Manuel Eligio en 1781; con la familia García-Estrada Mafra, al apadrinar a su hijo Joaquín en 1784; con doña Ana

<sup>49</sup> Agustín García Alcaraz, *La cuna ideológica de la independencia* (Colección Bicentenario 3), Morelia, Fimax Publicistas, 1973; АНСМ, Negocios Diversos, Leg. 569, Año 1785, 3 ff.

<sup>50</sup> Juárez Nieto, "Un empresario colonial...", *op. Cit.*, pp. 63-67; Margaret Chowning, *Wealth and power in provincial Mexico. Michoacan from the late colony to the revolution*, United States of America, Stanford University Press, 1999, pp. 13-38.

<sup>51</sup> АПСМ, Bautismos, Lib. 20, Años 1760-1776, fs. 346r-346v.

Bustamante, esposa del regidor José Plata, por llevar a bautizar a su hija Ana María en 1786; y probablemente con las esposas de Juan Moche, Andrés Cordero y Miguel Goyzueta, con quienes también crearon vínculos de parentesco.<sup>52</sup>

Un aspecto más se desprende de esta información sobre la vida de Manuela Muñiz que nos puede ayudar a comprender parte de su personalidad y explicar el por qué de sus lecturas: su estrecha cercanía con los hombres de Iglesia. Cuando bautizaron a su hija María Josefa el 10 de mayo de 1777, el padrino fue el religioso fray Manuel de la Presentación y el bautismo fue realizado por el prebendado de la catedral, Blas de Echeandia;<sup>53</sup> lo mismo ocurrió el día 26 de junio de 1778, cuando bautizaron a su hija Ana Manuela: el padrino fue el presbítero Francisco Antonio Romero, y Blas de Echeandia celebró el acto religioso.<sup>54</sup>

Por otro lado, el hecho de estar casada con uno de los comerciantes más influyentes de la provincia en esos años, obligaba a Manuela a asistir a todos los eventos sociales donde se requiriera su presencia. Así lo hizo la tarde del día 2 y la mañana del 3 de septiembre de 1789, en las “honras solemnes” que tuvieron lugar en la Iglesia Catedral de Valladolid al conocerse el deceso del rey Carlos III;<sup>55</sup> y lo mismo sucedió cuando las principales autoridades civiles y eclesiásticas de aquella capital, realizaron las ceremonias de proclamación del monarca Carlos IV y su esposa, Luisa de Borbón.

La crónica de la época señala que frente a los retratos de los reyes, las mujeres y hombres que estaban presentes en la función, mostraron su inmenso regocijo con reiteradas vivas y emotivas aclamaciones. Por la noche, luego de las proclamas realizadas en

---

<sup>52</sup> APSM, Bautismos de españoles, Lib. 23, Años 1777-1781, fs. 14v, 28r, 87v, 92v, 130r, 162v; Lib. 35, Años 1786-1792, fs. 49r-49v.

<sup>53</sup> APSM, Bautismos de españoles, Lib. 23, Años 1777-1781, f. 10v.

<sup>54</sup> *Ibid.*, f. 60v.

<sup>55</sup> Archivo Capitular de la Catedral de Morelia (en adelante ACCM), Actas de Cabildo, Lib. 36, Años 1787-1789, Valladolid, cabildo del 27 de agosto de 1789, ff. 240v-241v.

el Ayuntamiento, en el obispado y en la casa del alférez real, en los salones de la casa de este último se llevó a cabo un convite, se sirvió un refresco y, luego de concluido, se trasladaron todos los concurrentes a otro salón, para participar en el baile que duró hasta la media noche. Al que tuvo lugar en Valladolid el 14 de febrero de 1791, concurrieron: “ochenta y seis damas ricamente vestidas, y se bailaron contradanzas de hasta veintiséis parejas”.<sup>56</sup>

Asimismo, cuando se fundaron las cátedras de derecho civil y canónico en el Colegio de San Nicolás Obispo de Valladolid en noviembre de 1798, a los lados de la puerta principal del establecimiento los músicos de la Iglesia Catedral así como los de la tropa, amenizaron el suceso en presencia de los representantes de los cabildos civil y eclesiástico, del intendente y su distinguida familia; de los preladados, los miembros del clero, la oficialidad y demás personas notables de la ciudad. El superintendente del colegio, licenciado Mariano Escandón y Llera, ordenó que en lo alto de las casas ubicadas al frente del mencionado colegio, se colocara otro vistoso tablado, tapizado e iluminado “para todas las damas de distinción que asistieron por convite; y así en éste como en el colegio se sirvió un costoso y general refresco, nada vulgar y sin distinción de personas, completándose esta hermosa noche con unos exquisitos y artificiosos fuegos”.<sup>57</sup>

## La librería

### *¿Biblioteca o librería?*

Antes de analizar las características y contenidos de los libros que pertenecieron a Manuela Muñoz Sánchez de Tagle, conviene hacer una precisión terminológica que nos parece fundamental, relacionada con la manera en que los hombres y las mujeres de aquella época denominaban y concebían sus colecciones librescas. Así tra-

<sup>56</sup> *Gazeta de México*, México, 26 de abril de 1791, pp. 303-307.

<sup>57</sup> *Gazeta de México*, México, 14 de diciembre de 1798.



taremos de alejarnos de uno de los grandes pecados en los que podríamos incurrir los historiadores en la actualidad: el anacronismo.

Hoy en día, para muchos de nosotros la naturaleza y las funciones de una librería y una biblioteca son más o menos claras. La librería vendría siendo una tienda o local donde se venden libros con un interés marcadamente comercial, en tanto que la biblioteca sería un lugar público o privado donde se conservan de manera ordenada libros de una infinidad de materias y a la cual suelen acudir los lectores para leer, investigar o profundizar en el conocimiento de algún tema. Sin embargo, es importante hacer notar que en Valladolid de Michoacán, en las postrimerías del virreinato, tales términos no se concebían de esa manera: el nombre común con el que las personas designaban el conjunto de libros que poseían en su hogar era el de “librería” y no el de “biblioteca”. Decenas de inventarios de bienes que hemos revisado dan cuenta de esta realidad.

Cristina Gómez y Francisco Téllez, dos de los autores que más y mejor han estudiado las colecciones librescas de los obispos de Nueva España en vísperas de la independencia, prefieren hablar de “bibliotecas” y no de “librerías”, a pesar de estar conscientes de que así eran conocidas en aquel tiempo.<sup>58</sup> María Isabel Grañén por su parte, al referirse a los libros que pertenecieron a las órdenes religiosas que había en Oaxaca durante la Colonia, señala igualmente que eran “librerías” como entonces se llamaban, pero tampoco ponderó las diferencias que existían entre unas y otras.<sup>59</sup> En un estudio posterior, la propia Cristina Gómez consideró que las bibliotecas privadas podían estar conformadas con un solo ejemplar, y dio a entender que la palabra “librería” conte-

---

<sup>58</sup> Gómez Álvarez y Téllez Guerrero, *Una biblioteca obispa...*, op. Cit., p. 21.

<sup>59</sup> María Isabel Grañén Porrúa, “Libros e imprenta en Oaxaca durante la época colonial”, en: Carmen Castañeda (coord.), *Del autor al lector. I. Historia del libro en México, II. Historia del libro*, con la colaboración de Myrna Cortés, México, Miguel Ángel Porrúa, CONACYT, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2002, p. 350.



nida en el *Diccionario de Autoridades* era sinónimo de “la biblioteca que, privadamente y para su uso, tienen los religiosos, colegios, profesores de ciencia y personas eruditas”.<sup>60</sup> Si esto es así, ¿dónde quedarían los hombres y mujeres que no eran nada de eso, pero también poseían libros? Es evidente que si nos apegamos a esta definición de “biblioteca”, estaríamos empleando un término o muy laxo, o demasiado rígido y estrecho, que nos impediría comprender y explicar la realidad de los actores y sus colecciones librescas.

En los documentos que hemos revisado se suele hablar de las “librerías de la gente literata”, de la “memoria de los libros que se contienen en la librería” de un determinado obispo; de las “librerías” que se localizan en los despachos de los abogados novohispanos, y en último caso, en los estudios de las familias que formaban parte de las élites culturales de Nueva España. Pero también se habla de “libros” simplemente, cuando se trataba de unos cuantos ejemplares. Para la época que estudiamos se tenían al menos dos concepciones sobre la “librería”: la primera y la más usual, era precisamente la de un conjunto de libros, independientemente de su mayor o menor número, ordenados en un mueble o estante, conforme al interés de sus propietarios y para uso exclusivo de una persona, colegio o institución.<sup>61</sup> La segunda, que viene del siglo xvi y que se prolongó hasta nuestros días, era la que concebía a la “librería” como un negocio, como una tienda o almacén que concentraba decenas o centenares de libros para su

<sup>60</sup> Gómez Álvarez, “Libros, circulación y lectores...”, p. 30, nota 22.

<sup>61</sup> Cfr. *Erección del Pontificio y Real Colegio Seminario del Príncipe de los Apóstoles el Sr. San Pedro, y Constituciones para su Gobierno, con su autoridad ordinaria, y con la facultad bastante del Rey nuestro señor (que Dios guarde) ha hecho en la ciudad de Valladolid capital del obispado de Michoacán el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, del Consejo de su Magestad obispo de aquella diócesis y fundador de el mismo Pontificio, y Real Colegio, con las licencias necesarias en México en la Imprenta de D. Josef Jáuregui, año de 1771, pp. 11, 74. Archivo del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (en adelante AIUE), Colegio de San Ildefonso, Rectoría, Correspondencia, Inventarios, Exp. 128, Doc. 1039, caja 105. “Libros de la librería con expresión del título y autor”.*

venta y que eran atendidos por mercaderes, impresores-libreros o libreros, dependiendo la época.<sup>62</sup>

En cuanto a la biblioteca, si bien la palabra ya se empleaba en esta época, tenía un sentido amplio y otro restringido: en el primero, que es el que se deduce del análisis de los inventarios de libros, era usado por los hombres de letras para referirse a un conocimiento más enciclopédico, o bien para designar a una o varias obras que versaban sobre una misma temática y que por lo general se les agrupaba en las estanterías al lado de los diccionarios y las colecciones. Así, encontramos entre las primeras: la biblioteca teológica, la biblioteca médica, la biblioteca jurídica o la biblioteca vaticana, todas en un tomo; y entre las segundas: la biblioteca oriental y occidental de León Pinelo en tres tomos; la biblioteca universal franciscana en tres tomos y la biblioteca latina de Fabricio en dos tomos.<sup>63</sup> Ni qué decir de la *Bibliotheca Mexicana* de Juan José de Eguiara y Eguren o la *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional* de José Mariano Beristáin y Martín de Souza.

En sentido restringido, se llamaba “biblioteca” a algunos establecimientos educativos que concentraban cantidades considerables de libros, atendidos por un bibliotecario, y que eran “comunes para el uso público”, como señala el *Diccionario de Autoridades*. Entre ellos podemos mencionar la “Biblioteca del Seminario Palafoxiano de la Puebla de los Ángeles, erigida a beneficio común” y que ya ostentaba ese nombre desde el año de 1773.<sup>64</sup>

---

<sup>62</sup> Cfr. Francisco Fernández del Castillo (comp.), *Libros y libreros del siglo* (Sección de Obras de Historia), selección de documentos y paleografía de..., México, Archivo General de la Nación, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 48-80; Olivia Moreno Gamboa, *La librería de Luis Mariano de Ibarra. Ciudad de México, 1730-1750* (Historia), México, Ediciones de Educación y Cultura, 2009, pp. 9-15, 44, 50, 54-57.

<sup>63</sup> Estos títulos aparecen en el inventario de la librería del obispo de Michoacán, Juan Ignacio de la Rocha, levantado en el año de 1782. Además: АИИУЕ, Colegio de San Ildefonso, Rectoría, Correspondencia, Inventarios, Exp. 127, Doc. 1034, caja 105. “Biblioteca con los nombres de individuos que han consultado obras”.

<sup>64</sup> Manuel Carballo (coord.), *Imprentas, ediciones y grabados de México barroco*, México, Museo Amparo, Backal editores, 1995, grabados en el interior de la primera y última solapa.

Esta distinción no es de poca importancia, no se hace por un prurito de erudición; la manera como las personas de aquella época designaban las cosas nos dice mucho de sus ideas y de su mundo, un mundo anclado en los imaginarios, los valores y las creencias del *Antiguo Régimen*, que se verá sacudido en el año de 1808 ante la crisis política que vivirá la monarquía. Cuando se realice un estudio que explique la mutación que experimentó el concepto de librería, y cómo llegó a consolidarse el de biblioteca que actualmente usamos, con todas sus implicaciones, hasta entonces podremos conocer cabalmente los aspectos que diferenciaban a una y otra.

### **La conformación de la librería**

En el siglo XVIII la llegada de libros a la Nueva España se hacía a través del puerto de Veracruz. Como refiere Cristina Gómez, “durante la época colonial la mayoría de los libros que leía la sociedad novohispana habían llegado de España, independientemente de que su origen de producción se encontrara en diversas ciudades europeas”.<sup>65</sup> Las formas en que arribaban al puerto eran diversas, si bien podrían llegar con el cargamento comercial destinados a los talleres editoriales en las principales ciudades del virreinato, también podían hacerlo dentro del equipaje de altos funcionarios y comerciantes, quienes los trasladaban como parte de su colección personal, un obsequio, o encargo para algún amigo, familiar o conocido. Como explica Pedro Rueda: “los canales y medios utilizados en el envío de libros en la Carrera de Indias son similares a los observados para el resto de las mercancías, y sometidos por tanto a considerables límites y dificultades (en espacio, tiempo y costes), que deben ser muy tenidos en cuenta al interpretar la información que conocemos”.<sup>66</sup>

<sup>65</sup> Cristina Gómez Álvarez, “Comercio y comerciantes del libro en la carrera de Indias: Cádiz-Veracruz, 1750-1778”, en: *Historia Mexicana* [en línea] 2008, Vol. LVII [citado 2013-03-17]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=60012795001>. ISSN 0185-0172.

<sup>66</sup> Pedro José Rueda Ramírez, “La circulación de libros entre el viejo y el nuevo mundo,

Como sabemos, en aquella época no existían en Valladolid lugares que se dedicaran de manera específica a la venta de libros, como sí los había en México, Puebla, Guadalajara, Guanajuato, Zacatecas y Veracruz.<sup>67</sup> Los pocos que llegaban a la ciudad lo hacían por medio de los comerciantes y varilleros que trocaban sus productos en los tianguis del día jueves y en las tiendas de comercio, o que les habían sido encargados expresamente por alguno de los oligarcas del lugar. Por otro lado, la arrolladora presencia de librerías pertenecientes al sexo masculino podría llevarnos a pensar que las mujeres de esta época no siempre mostraban interés por la lectura, ni tenían la capacidad económica para adquirir libros, y que por eso resulta sumamente raro encontrar mujeres comprando obras de algún tipo, así fueran sólo de carácter devocional.

El caso de la librería de Manuela Muñiz podría servirnos para comenzar a matizar esta apreciación. Es cierto, para hacerse de algunos libros debió recurrir a su esposo Isidro, quien los encargaba directamente a libreros de la ciudad de México; aprovechaba el viaje de algunos de sus dependientes como Eugenio Garay y Pascual de Alzúa para encargarles algunos títulos, o pedía a eclesiásticos vallisoletanos que hicieran lo propio cuando llevaban a imprimir sus escritos a la imprenta de don Felipe de Zúñiga y Ontiveros en la capital del reino.<sup>68</sup> Empero, su afición y amor por los libros le vino en primer lugar de la esmerada educación que recibió en el colegio de Santa Rosa María de Valladolid; de las pláticas y conversaciones que llegó a tener con religiosos

---

en la Sevilla de finales del siglo xvi y comienzos del xvii", en: *Cuadernos de Historia Moderna* [en línea] 1999, N° 22, [citado 2013-03-18]. Disponible en Internet: <http://eprints.rclis.org/8774/1/RuedaRamirez1999.pdf>

<sup>67</sup> Cristina Gómez Álvarez, *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España (1750-1820)*, España, Trama Editorial, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, p. 78.

<sup>68</sup> La mayor parte de las obras escritas entre 1772 y 1810 por eclesiásticos radicados en el obispado de Michoacán, fueron impresas por don Felipe de Zúñiga y Ontiveros. Véase además: Gómez Álvarez, *Navegar con libros, op. Cit.*, pp. 79, 81, 82-83.

▼ ▼ ▼ ▼ ▼ ▼ ▼ ▼

y sacerdotes en su casa, a la salida del confesionario o de la misa dominical; y finalmente, a través de las tertulias y reuniones a las que asistía con su marido, donde podía conversar con otras damas de sociedad y enterarse de los autores y lecturas en boga. Enrique González y Víctor Gutiérrez señalan que otro medio de circulación de los libros, y quizá el más expedito, era a través de los poseedores particulares y sus amigos,<sup>69</sup> por eso nos inclinamos a pensar que fue de este modo como Manuela Muñiz se daba cuenta de las novedades.

¿Cuándo comenzaría a conformar su librería? ¿Fueron libros resultado de una herencia o comprados por un interés personal? Estas son preguntas a las que por el momento no es posible dar una respuesta definitiva, sin embargo, podemos plantear algunas hipótesis. En cuanto a lo primero, pensamos que esto ocurrió entre los años de 1767 y 1770, es decir, poco después de que desistió de ser monja y antes de contraer nupcias con Isidro Huarte. En cuanto a lo segundo, lo más probable es que su interés por los libros devotos y religiosos le viniera por herencia de familia, más aún si entre sus parientes se encontraba el obispo de Michoacán Pedro Anselmo Sánchez de Tagle. No es aventurado suponer que algunos de los libros del prelado fuesen a parar en manos de su sobrina, luego de su muerte ocurrida el 7 de mayo de 1772.<sup>70</sup> Entre ellos podríamos ubicar: los *Ejercicios de perfección* del padre Alonso Rodríguez, editado en 1615; la *Cristiana reforma*, de Francisco de Castro que vio la luz en 1666; la *Mystica ciudad de Dios*, de sor María de Jesús de Agreda impresa en 1701; la *Harmónica vida de santa Teresa de Jesús*, escrita por Juan Joseph Butrón y publicada en 1722; *Infancia Ilustrada* por el obispo de Orihuela, cuya cuarta edición apareció en 1735; *Luz de verdades católicas y explicación de*

<sup>69</sup> Enrique González González y Víctor Gutiérrez Rodríguez, "Libros en venta en el México de sor Juana y Sigüenza, 1655-1660", en: Castañeda (coord.), *Del autor al lector...*, op. Cit., p. 119.

<sup>70</sup> APSM, Entierros de españoles, Lib. 16, Años 1750-1775, f. 149v.

la *doctrina christiana* de Juan Martínez de la Parra, publicado en Sevilla en 1733; los *Desengaños mysticos* del franciscano Antonio Arbiol, reimpresso en Barcelona en 1758; y la *Carta pastoral* del arzobispo de Toledo, Francisco Valero y Losa, editada en 1767.<sup>71</sup>

Por otro lado, el año de edición de sus libros nos indica que éstos fueron adquiridos tiempo después de su matrimonio con Isidro Huarte, particularmente entre los años de 1771 y 1801. De las primeras obras que debió adquirir figuran: el *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, de Pedro Rodríguez Campomanes, publicado en Madrid en 1774; el *Comulgador augustiniano* de Antonio Chávez, editado en México en 1777; y los 18 tomos del *Año cristiano* de Jean Croiset, en su edición castellana aparecida también en Madrid en 1781. Mientras que de sus últimos libros comprados tenemos: *El arte de encomendarse a Dios*, de Antonio Francisco Bellati, reimpresso en Puebla en 1791; *La portentosa vida de la muerte*, de Joaquín Bolaños, impreso en México en 1792; *Escala del cielo*, escrito por el cura del pueblo de Irimbo, Michoacán, José Vicente de Ochoa y publicado en México en 1793 bajo el patrocinio de un particular; *Instrucción de la juventud en la piedad cristiana*, de Charles Gobinet, traducido del francés al castellano y publicado en Barcelona en 1795, y *El padre de familia. Comedia en cinco actos*, obra escrita por Denis Diderot e impresa en Madrid en 1801.

En suma, de los 57 títulos de que constaba la librería de Manuela, 15 se imprimieron antes de 1772 y son los que creemos que le heredó su tío el obispo, ya que los temas que en ellos se tocan estaban íntimamente ligados con la formación y el quehacer del prelado. Varios de esos ejemplares también figuran en los inventarios de las librerías de los obispos de Puebla y Oaxaca estudiados por Cristina Gómez y Francisco Téllez. Otros 42 títulos corresponden a la época en que estaba casada con Isidro Huarte, y cuyos contenidos van más acordes con los principios de religión, moral

---

<sup>71</sup> Los títulos completos de las obras se pueden ver en el documento anexo a este trabajo.

▼ ▼ ▼ ▼ ▼ ▼ ▼ ▼

y educación que una madre de familia debía poseer para orientar debidamente a sus hijos. Un ejemplar restante de su librería no fue posible identificarlo.

Respecto a la geografía del libro, la mayoría de los títulos fueron impresos en España de la manera siguiente: 32 en Madrid, nueve en Barcelona, tres en Cádiz, dos en Valencia, dos en Sevilla y uno en Tolosa. Uno más se imprimió en Lisboa, Portugal, y otro en Venecia, Italia, lo cual indica que fueron obras comercializadas por los libreros del momento que los solicitaban a Europa y que ellos mismos se encargaban de colocar en las principales ciudades del virreinato para su venta. Un número muy reducido de obras provenía de las imprentas instaladas en ciudades importantes de la Nueva España con una fuerte tradición en este campo: cuatro en México, una en Puebla de los Ángeles y sólo un título no pudimos identificarlo.

### **Organización de los libros**

Como explican Enrique González y Víctor Gutiérrez, los conocimientos en la época colonial estaban agrupados en torno a cinco facultades, que eran la teología, el derecho canónico, el derecho civil, la medicina y las artes, y la gramática, que a pesar de no estar representada en ninguna facultad, solía enseñarse. Dentro de ellas podían caber otras disciplinas que hoy en día han adquirido una entidad propia. Pero en el *Antiguo Régimen*, el teatro, la historia, la prosa y el verso se asociaban a la gramática; en las artes se estudiaba la filosofía natural, la metafísica, la moral y la política, mientras que las matemáticas incluían la astronomía y la cosmografía.<sup>72</sup>

Con todo, no existía un modelo único de “clasificación” de libros que pudiera implementarse en Valladolid durante la segunda mitad del siglo XVIII; la organización y colocación de los mismos

---

<sup>72</sup> González González y Gutiérrez Rodríguez, “Libros en venta...”, *op. Cit.*, pp. 109-110.



en los estantes, tenía mucho que ver con los intereses profesionales y hábitos personales de sus propietarios. Abogados como José Antonio de Soto Saldaña, solían tenerlos agrupados por “temas”, por llamarle de algún modo, en los que sobresalían los de historia, derecho, literatura (sobre todo los clásicos latinos) y ciencias modernas.<sup>73</sup> En cambio, obispos como Juan Ignacio de la Rocha, los tenían organizados de tres maneras: por tamaños, en cuyos estantes podían hallarse ejemplares de a folio, de a cuarto y en octavo; por materias, con una amplia gama de contenidos propios de su profesión y empleo, y por autores, entre los que figuraban sobre todo escritores de obras teológicas.<sup>74</sup> En las ciudades de México y Puebla, las copiosas librerías de los obispos Antonio Bergosa y Jordán y Manuel Ignacio González del Campillo, inventariadas en 1802 y en 1803, respectivamente, sólo estaban organizadas por formato y por materia,<sup>75</sup> lo que confirma nuestro aserto.

La librería de doña Manuela Muñiz Sánchez de Tagle estaba conformada hasta poco antes de su muerte por 57 títulos repartidos en 93 volúmenes, los cuales fueron organizados por temas: por un lado, los propiamente religiosos, entre los que destacaban dos tipos de libros: los de predicación y catequesis y los ascéticos y místicos, que son la mayoría. Por el otro, estaban los relacionados con la aritmética y los libros de cuentas, y los que trataban de la educación y la moral de los hijos, cuya importancia no se medía por su cantidad, sino por su calidad.

Sin duda se trataba de una muy buena librería, más si tomamos en cuenta que era para su uso particular y que por esa misma época las pertenecientes a otras damas de sociedad eran mucho más reducidas en número. Ana María Guraya, quien fuera

---

<sup>73</sup> Guzmán Pérez, “José Antonio de Soto Saldaña...”, *op. Cit.*, pp. 1979-2024.

<sup>74</sup> AGNM, Protocolos, Vol. 159-A, febrero de 1782, ff. 1-39. Inventario del obispo Juan Ignacio de la Rocha.

<sup>75</sup> Cristina Gómez Álvarez, “Bibliotecas de obispos del México colonial en el siglo XVIII”, en: Castañeda (coord.), *Del autor al lector...*, *op. Cit.*, p. 310.



esposa de Nicolás Garro, cónsul del Real Tribunal del consulado de México, tenía una modesta librería de 27 tomos, de los cuales 18 correspondían al *Año Christiano*, mientras que Manuela Sotomayor, viuda de Noriega, logró formar una pequeña librería de 13 títulos y 17 tomos, a pesar de no disponer de amplios recursos económicos.<sup>76</sup>

El inventario de los bienes de Manuela levantado por el notario de la ciudad poco tiempo después, da a entender que sus libros se encontraban separados de aquellos que pertenecían a su marido. La mayor parte de ellos se hallaban en un cuarto contiguo al que ocupaban los “mozos” de la casa, mientras que sólo una decena del total, había sido colocada en el “entresuelo” de su hogar.<sup>77</sup>

Salvo una obra en italiano, escrita por Ludovico Antonio Muratori, y otra en latín de la autoría de Roberto Belarmino, en la librería de doña Manuela se nota la ausencia de libros escritos en otra lengua que no sea el castellano, lo cual es comprensible si consideramos que el conocimiento y manejo de los idiomas extranjeros no se enseñaba en las escuelas de niñas, y que por lo general estaban restringidos a determinados sectores sociales con cierta cultura e ilustración. Aún así, son muchas las obras traducidas del francés, el portugués y el italiano, a la lengua de Cervantes.

Extrañamos por otra parte, no encontrar en su “librería” ejemplares de algún periódico de la capital del reino o provenientes de la Península, como ocurrió en otros casos, máxime cuando su marido acostumbraba estar al corriente de los asuntos políticos y comerciales de ambos lados del Atlántico, hasta era uno de los suscriptores en Valladolid de la *Gazeta del Gobierno de México*.<sup>78</sup>

<sup>76</sup> Gómez Álvarez, “Libros y lectores...”, *op. Cit.*, pp. 11-28.

<sup>77</sup> AHMM, Justicia, caja 150, Exp. 4, Año de 1805. “Inventarios del caudal perteneciente a la testamentaria de doña Manuela Muñiz Sánchez de Tagle y del regidor alcalde provincial del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad en marzo de 1805”, ff. 5-6.

<sup>78</sup> AHMM, Siglo XIX, caja 31, Exp. 29, ff. 16-17v.

### **Formatos, espacios y prácticas de lectura**

Si bien es cierto que el contenido de una obra era de suma importancia, puesto que en él estaba representado el saber de los autores, no lo era menos la forma y las características del libro. Como lo ha señalado Roger Chartier, el tamaño de los libros fue fundamental desde finales del siglo XVIII no sólo por la comodidad de transportación y goce de su lectura, sino porque con ello se fueron transformando las prácticas culturales de acceso al escrito a través de la letra impresa. Con el pequeño formato el libro se convierte en un objeto mejor manejable; ya no es necesario ponerlo sobre una mesa para que sea leído ni el lector debe estar sentado para poder leerlo, además, el libro es más fácilmente adquirido y consultado.<sup>79</sup>

La mayor parte de los libros de Manuela eran de pequeño y mediano formato, y sólo unos cuantos tenían una dimensión mayor. De los títulos, 38 se hicieron en octavo, 18 en cuarto, dos en folio y sólo uno en doceavo. Un libro no fue identificado. Esto indica que al momento de su lectura no necesariamente tenía que estar sentada frente a una gran mesa, como solía ocurrir con los enormes libros de a folio que seguían en uso en la época. El tamaño de los libros que ella poseía nos lleva a pensar que eran fácilmente manejables, que podía transportarlos de un lugar a otro sin mucha dificultad y que su lectura debió tener lugar en tres sitios particulares de su casa: en primer lugar en la recámara, su lugar más íntimo, a donde solía retirarse temprano y a prolongar sus lecturas más allá de la hora razonable, a la luz de una vela cuyo resplandor apenas iluminaba las paredes de su cuarto rodeado de lienzos con las imágenes marianas de Dolores, Guadalupe y la Purísima; con pinturas de señor san José, san Juan Nepomuceno y un crucifijo de madera. Había además una cama de damasco cubierta con una sobrecama de raso de china color carmesí y bor-

---

<sup>79</sup> Roger Chartier, "Livres, lecteurs, lectures", en: *Le Monde des Lumières*, sous la direction de Vincenzo Ferrone et Daniel Roche, Paris, Fayard, 1999, pp. 288-290.

dado de color, dos canapés o escaños que, comúnmente, tenían acolchados el asiento y respaldo para mayor comodidad, en los cuales podía sentarse o acostarse y leer un poco antes de dormir, así como dos mesitas, una de ellas “rinconera”.<sup>80</sup>

El segundo sitio usado por Manuela para sus lecturas debió ser la sala principal, cuyo espacio estaba bien iluminado gracias a las tres ventanas que permitían la entrada de luz natural. El interior estaba decorado con seis espejos con marco dorado, un candil de plata con doce alborotantes que solía utilizar por las noches, algunos nichos e imágenes religiosas de las que era devota, así como una mesa de dos varas<sup>81</sup> de alto y una mesita de llarín forrada de paño con dos sillas de madera tapizada de damasco, colocada una sobre una alfombra y la otra cerca de una alfombrilla de sabanilla bordada.<sup>82</sup>

Finalmente, tenemos el oratorio al que Manuela acudía por las tardes a la hora de la oración. El lugar contaba en el centro con una alfombra de color y en los extremos dos candeleros de latón que solían alumbrar la habitación. Ahí se podía ver un colateral de cuatro varas de alto con su frontal dorado; un Cristo con resplandores, claros de plata y cruz de madera fina; una imagen de la mater Dolorosa con ropaje de tela, resplandor y espada de plata dorada; un Cristo de media vara, cruz y peana de madera finas; una escultura de santo Domingo; dos imágenes de san Justo y san Pastor; dos con la representación de san Francisco de Paula y san Antonio; y dos más con las de san Juan Nepomuceno y señor San José. Asimismo, había una imagen de una vara de la virgen del Pilar con dos coronitas de plata y una imagen de nuestra señora de la Salud de Pátzcuaro con su corona en plata. Pensamos que

<sup>80</sup> AHMM, Justicia, caja 150, Exp. 4, Año de 1805. “Inventarios del caudal...”, ff. 1-2v. Michelle Perrot, *Historia de las alcobas* (Sección de Obras de Historia), (Trad. de Ernesto Junquera), México, Fondo de Cultura Económica, Ediciones Siruela, 2011, pp. 89-91.

<sup>81</sup> Una vara equivale a 84 centímetros.

<sup>82</sup> AHMM, Justicia, caja 150, Exp. 4, Año de 1805. “Inventarios del caudal...”, ff. 1-2v.

éste también debió ser un espacio de lectura utilizado por Manuela, sobre todo de novenas y rogativas dedicadas a algún santo. No debemos descartar el hecho de que nuestro personaje pudiera utilizar otros espacios para practicar sus lecturas de contenido religioso, como podrían ser las iglesias de los conventos o durante la misa dominical, a la hora en que se reunía lo más granado de la sociedad vallisoletana de aquel tiempo.

En vista de que no disponemos hasta ahora de un solo ejemplar perteneciente a su librería, es imposible saber si como producto de sus lecturas llegó a hacer anotaciones al margen, o subrayar algunas frases, lo cual nos permitiría adentrarnos en sus pensamientos y conocer con mayor detalle sus intereses, ideas y preocupaciones. Lo que sí hicimos fue tratar de reconstruir los títulos completos de las obras que ella poseía, con base en su inventario levantado en 1805.<sup>83</sup>

### **Contenido de algunos títulos**

Aunque la posesión de libros al interior de una casa familiar constituía un referente de clase y educación, ésta no era una constante debido al alto costo de las obras, lo que originaba que sólo unos cuantos pudieran permitirse el lujo de pagar por un ejemplar. Como explica Marina Garone, “la importancia que revistió la posesión de ejemplares como bienes culturales es un hecho especialmente notable a partir de la Edad Media con el surgimiento de los libros de horas miniados, que estuvieron asociados, aunque no de forma exclusiva, con un uso femenino”.<sup>84</sup>

---

<sup>83</sup> La reconstrucción se hizo a partir de las obras de Cristina Gómez y Francisco Téllez citadas en este trabajo; otras referencias fueron tomadas de Antonio Palau y Dulcet, *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, Librería de Palau, 1962, varios tomos; Carballo (coord.), *Imprentas...*, así como de algunos inventarios de libros *post mortem* del siglo XVIII que obran en el Archivo Histórico Municipal de Morelia. Varios de los títulos los pudimos consultar a través de la página <http://books.google.com> y del Fondo Reservado de la Biblioteca Pública de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

<sup>84</sup> Marina Garone, “¿Ornamentos tipográficos?, las mujeres en el mundo del libro anti-

Del inventario de sus bienes lo que resalta es que su librería personal estuvo conformada en su mayor parte por obras de tipo religioso, morales y educativas, y en menor medida, con manuales de contabilidad y aritmética, historia nobiliaria y algo de teatro.<sup>85</sup> Ante todo, Manuela fue una mujer devota. El *Tesoro de paciencia*, por ejemplo, era una obra escrita en portugués por el padre Tehodoro de Almeida y traducida al castellano en 1788, la cual contenía preparaciones, aspiraciones y acciones de gracias y otras oraciones para recibir con devoción el sacramento de la eucaristía, anotadas por Benito Eustaun y Riol. En suma, la obra tenía que ver con Jesucristo, con su pasión, muerte y resurrección, con la meditación y con la eucaristía.<sup>86</sup>

Otro de los títulos fue obra del presbítero Francisco Amado Pouget. Aunque en el inventario no se menciona más que el apellido del autor, se trata de su famoso *Catecismo histórico o compendio de la historia y de la doctrina sagrada*, originalmente publicado en 1702 en francés, pero traducido al castellano en 1784 por el arzobispo de Toledo, Francisco Antonio de Lorenzana, en una obra que llevó por título: *Instrucciones generales en forma de catecismo: en las cuales por la Sagrada Escritura y la tradición se explican en compendio la historia y los dogmas de la religión, la moral cristiana, los sacramentos, la oración, las ceremonias y usos de la Iglesia*. Esta obra destacó por su constante uso para el aprendizaje escolar de los niños sobre la doctrina cristiana, incluía una sección de preguntas, seguida de las respuestas, y un apartado de lecciones para practicarlas en el aula.<sup>87</sup>

guo. Algunas noticias bibliográficas”, en: Idalia García Aguilar, Pedro Rueda Ramírez (comps.), *Leer en tiempos de la Colonia...*, p. 167.

<sup>85</sup> AHMM, Justicia, caja 150, Exp. 4, Año de 1805. “Inventarios del caudal...”, ff. 5-6.

<sup>86</sup> <http://realbiblioteca.patrimonionacional.es/cgi-bin/kohaopacdetailpl?biblionumer=140676>.

<sup>87</sup> Carmen Castañeda, “Los niños. La enseñanza de la lectura y sus libros, Guadalajara 1790-1821”, en: Lucía Martínez Moctezuma (coord.), *La infancia y la cultura escrita*, México, Siglo XXI Editores, 2001, pp. 330-331.

De igual manera, figuran varias obras de carácter hagiográfico. Las que llaman nuestra atención son las relacionadas con la *Vida de santa Teresa de Jesús*, escrita por Juan Joseph Butrón y otro texto sobre las *Revelaciones de la madre Agreda*, la gran exponente de la espiritualidad del siglo xvii en el mundo hispánico, y que fue bastante conocida por sus obras. Al igual que santa Teresa, le caracterizaron sus virtudes, su humanismo, su devoción, su desapego a lo material y su gran preocupación por la situación que aquejaba a los demás.<sup>88</sup> Otro de los textos referido en el inventario es *Filosofía del corazón*, suponemos que se trata de la *Filosofía del espíritu y del corazón, enseñada en el Sagrado Libro de los Proverbios*, escrita por el abate Ángel Sánchez, en 1785.<sup>89</sup>

Manuela Muñiz también poseía un ejemplar de José Miguel Alea, quien había publicado en francés bajo el seudónimo de *Jaime Albosía de la Vega*, cuyo título *El amigo del príncipe y de la patria o el buen ciudadano*, fue editado en Madrid en 1789. Consistía en dos tomos en octavo, con más de 200 páginas cada uno, siendo quizás el más complejo de su colección. El primer tomo se dividía en apartados sucesivos, comenzando por una historia moral que servía a la vez de introducción al *Amigo del príncipe y de la patria*; ésta versaba sobre lo difícil que era encontrar la virtud al interior de las Cortes y entre los grandes personajes que convivían en ellas, tomando como punto de partida una conversación entre un labrador sajón y un sabio, quienes comienzan discutiendo “las ventajas de la subordinación y de las utilidades que resultan al hombre de las instituciones civiles, y del orden de las sociedades; donde se hace el paralelo entre el estado de la naturaleza y el de la sociedad, proponiendo ventajas y prejuicios de ambos”.<sup>90</sup> En otro de los apartados se trata la sujeción de la Tierra a los monarcas,

---

<sup>88</sup> Véase los números 6 y 8 del anexo.

<sup>89</sup> Castañeda, “Los niños...”, *op. Cit.*, pp. 330-331.

<sup>90</sup> *Memorial literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid*, T. xvii, Madrid, Imprenta Real en 1789, p. 300.

explicándose las cualidades de un príncipe virtuoso y justo, además de examinar filosóficamente el despotismo de las naciones y las virtudes de los pueblos guerreros que no fueran sujetos al poder arbitrario de la tiranía.

Manuela también fue una madre preocupada por la educación de sus hijos. La obra *Infancia ilustrada y niñez instruida en todo género de virtudes*, escrita por Juan Elías Gómez de Terán, obispo de Orihuela, editada en Madrid en 1735; las *Reglas de la buena crianza civil y cristiana* publicada en Barcelona en 1781, así como la *Instrucción de la juventud en la piedad cristiana* de Charles Gobinet, editada en Madrid en 1795, son ejemplo de su interés en este aspecto. Todas ellas tendían a un fin primordial: instruir a los niños en las virtudes cristianas, morales y políticas; educarlos en los principios de religión y hacerles sentir la autoridad de los padres ante cualquier acto de desobediencia. La *Infancia ilustrada*, por ejemplo, aconsejaba a los padres adoctrinar a los hijos y “domarlos”,

...para que sepan humillarse desde su puericia, no sea que en creciendo llores sobre ellos. Enséñalos interior y exteriormente, no apartes del hijo la vara de la corrección, que aunque lo castigues, no morirá. Doctrinado te refrigerará, dará delicias a tu alma, él te hará que descanses, te será consuelo, honra y defensa. [...] enséñalos temor a Dios, modestia y toda santidad, con los mandamientos de Dios y de su Iglesia, credo y artículos, y lo demás necesario.<sup>91</sup>

Asimismo, debemos considerar los títulos relacionados con la administración de los negocios y el patrimonio familiar. Destacan entre ellos el *Arte de partida doble ilustrado*, que no era otra cosa

<sup>91</sup> Juan Elías Gómez de Terán, *Infancia ilustrada y niñez instruida en todo género de virtudes Christianas, Morales y Políticas, que conducen á la santa educación y buena crianza de los niños, que el Rey nuestro Señor don Felipe v (que Dios goze) concedió al uso de su Alteza el serenísimo Príncipe de Asturias y demás Reales Infantes; y recomienda por el Supremo Consejo para la enseñanza pública. En el principio tiene una carta del autor a los padres de los niños. Su autor El Ilustrísimo Señor D. Juan Elías Gómez de Terán, Obispo de Orihuela, del Consejo de S. M. &c.* Barcelona: por Juan Francisco Piferrer Impresor de S. M. [1806], pp. 11-12.



que un manual con un método de contabilidad establecido por Luis de Luque, para “llevar las cuentas de comercio, en partida doble”, y que mucho le servirían para administrar debidamente sus bienes. En él aparecían noticias de los distintos libros que debían existir en cualquier “escritorio de comercio”; precisaba la naturaleza del deudor y del acreedor; el modo de escribir las partidas y registrarlas en los libros respectivos; el modo de hacer el balance, entre otras indicaciones y advertencias, para terminar con una serie de ejemplos acerca de la información que debía contener cada libro. Luque decía que no bastaba con leerlo; era indispensable poner en práctica los conocimientos, “porque sin práctica no es fácil retener las reglas y circunstancias que pide la anotación de las partidas”.<sup>92</sup>

En esa misma línea podríamos señalar otra obra que le servía de complemento: el *Tratado de aritmética* que se usaba de manera provisional en la Academia de las Tres Nobles Artes de la ciudad y puerto de Cádiz en 1789. El índice del libro daba cuenta cabal de su contenido, organizado en nueve capítulos: de las cuatro reglas de los números enteros; de los quebrados o fracciones; de las fracciones decimales; de los números denominados; de la proporción de la cantidad en general; de la formación de las potestades y de la extracción de sus raíces; de las progresiones; de la regla de tres o de proporción, y finalmente, de las aligaciones. Lo interesante de la obra es que al final de cada capítulo se introducían varios problemas con su respectiva resolución, así como notas explicativas para hacer más inteligible el texto a sus lectores.<sup>93</sup>

---

<sup>92</sup> Luis de Luque, *Arte de Partida Doble Ilustrado. Methodo, para anotar con toda claridad, y espesificación en los Libros, las Cuentas, y Negocios pertenecientes a un escritorio de Comercio. Escrito por D. Luis de Luque. Con Privilegio del Rey N. S., en Cádiz, en la Imprenta del Autor, Calle de la Compañía, año de 1783*, p. 168.

<sup>93</sup> *Tratado de Aritmética, que provisionalmente se destina para el uso de la Academia de las Tres Nobles Artes, establecida en la ciudad de Cadiz. Año de 1789. Con Licencia: Reimpreso en Cádiz por don Juan Ximénez Carreño, Calle de San Miguel, 158 p.*



Por último, destacan algunos títulos que reflejan cierto interés por la situación militar en España a través de la obra: *Estado general de la armada*, publicada en 1799; la historia nobiliaria de los pueblos vascos, de uno de los cuales provenía su marido, y la obra de teatro: *El padre de familia* escrita por el principal promotor de la *Enciclopedia francesa*, Denis Diderot, y cuya trama principal tenía que ver con la educación moral que los padres debían enseñar a sus hijos. Es probable que estos últimos los tuviera por interés del marido.

### **El final de una vida**

La mañana del 4 de enero de 1804 José María Aguilar, escribano real, público y de cabildo en Valladolid, caminaba de prisa con rumbo a la casona de don Isidro Huarte, quien lo había mandado llamar con uno de sus empleados. La salud de Manuela había empeorado y fue ella misma la que pidió traer al notario para dejar asentada su última voluntad. Su primera decisión fue conferir a su esposo “cuanto poder y facultad se requiera y sea necesario”, para que verificado su fallecimiento y dentro del término prescrito por las leyes, ordenara su testamento conforme a los comunicados que le había hecho.<sup>94</sup> En seguida, dispuso que su cuerpo fuera amortajado con el hábito de San Francisco y sepultado en la Iglesia del mismo convento, dejando al arbitrio de su esposo la forma en que debería ser enterrada. Asimismo, ordenó que como manda forzosa, cosa que tenía por costumbre, se diera de limosna un peso de plata a la insigne y real colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe de la Ciudad de México, excluyéndola de cualquier derecho que a sus bienes pudiera alegar.

En cuanto a su vida personal, declaró haber sido casada en primeras nupcias con Antonio de Alvelda con quien tuvieron un hijo que falleció a temprana edad. Señaló que volvió a casarse con

<sup>94</sup> AGNM, Protocolo del escribano José Ma. Aguilar, Vol. 210, Años 1803-1804, ff. 462-464v. Doña Ana Manuela Muñiz a favor de Isidro Huarte (poder para testar). Valladolid, 4 de enero de 1804. Mientras no se cite otra cosa, la información procede de esta misma fuente.

el regidor Isidro Huarte, de cuya relación tuvieron por hijos legítimos al presbítero bachiller José Antonio Huarte; al licenciado Isidro Huarte; a María del Carmen Huarte, mujer legítima del capitán Pascual de Alzúa; a María Teresa Huarte, casada con el capitán Juan González Castañón; doña Mariana y don Ramón Huarte, estos dos últimos menores de 25 años y mayores de 14; a María Josefa y Joaquín Huarte, menores de 14 años, a todos los cuales declaró por sus hijos legítimos, criados junto con su esposo Isidro. También recordó la dote de 12 mil pesos que introdujo al momento de formalizar su matrimonio, cuya cantidad declaró ser suya así como la mitad de las ganancias que hubieren generado los negocios comerciales emprendidos por su esposo todo el tiempo en que estuvieron casados.

Para hacer una repartición equitativa de sus bienes entre todos sus hijos, especialmente en atención a los más pequeños, Manuela nombró contador al doctor Ramón Pérez Anastaris, arcediano dignidad de la Iglesia Catedral, instruyéndole para que “en tiempo oportuno proceda a la formación de la correspondiente cuenta hijuela de división y partición, entre mis referidos hijos menores, a cuyo fin lo autorizo con todas las formalidades que por derecho sean necesarias”.

En otra parte del escrito, encomendó a su esposo encargarse de cubrir los gastos ocasionados por el poder que le había concedido; por lo que importara la elaboración del testamento, así como por las cláusulas y disposiciones contenidas en ambos documentos. De este modo, don Isidro quedó facultado para vender y rematar los bienes de Manuela en almoneda pública o fuera de ella, con inventario o sin él, de acuerdo con lo que él considerase conveniente. Además, quedó autorizado a hacer uso del cargo todo el tiempo que requiriese, ya fuera para otorgar el testamento o bien para cumplirlo y pagarlo, prorrogándole el periodo en caso de que éste hubiera caducado. De esta forma, todo el “remanente

líquido” que quedó de sus bienes pasó a manos de sus hijos, a quienes nombró “únicos, absolutos y universales herederos”.

En los días que siguieron la salud de Manuela se complicó; muy poco o nada pudieron hacer los médicos y facultativos por aliviar “la gravedad del accidente” que la había postrado en cama, hasta que finalmente el 13 de enero de 1804, la esposa de Isidro Huarte expiró. El sacerdote que la asistió minutos antes de morir fue el padre José María Zimavilla; fue él quien le puso los santos óleos y oró por el eterno descanso de su alma, al lado de una familia afligida que lloraba por la pérdida de la esposa y madre. Como sucedía con la gente importante de aquella época, pero atendiendo sobre todo al empleo que desempeñaba don Isidro como regidor alcalde provincial de la ciudad, el cortejo fúnebre estuvo acompañado de “los venerables cabildos eclesiástico y secular”, además de familiares y conocidos del viudo, quienes encaminaron sus pasos hasta la Iglesia del convento de San Francisco, donde descansarían para siempre los restos mortales de Manuela.<sup>95</sup>

¿Qué pasó con su librería? Hasta donde tenemos noticia, su esposo la conservó en su poder alrededor de una década, seguramente en el espacio contiguo al “cuarto de mozos” y el “entresuelo”, el mismo sitio donde estuvo ubicada por varios años en su casa señorial. Es probable que con el paso del tiempo, algunos de los hijos y familiares de la difunta Manuela se hubiesen interesado por conservar para sí algunos de sus libros, tomándolos directamente del estante donde se encontraban, o bien que el propio don Isidro se los hubiese obsequiado. Consta por ejemplo, que para julio de 1824 quince de estos títulos se encontraban ya en poder de la viuda Ana Gertrudis de Alcántara.<sup>96</sup>

De tal manera que de los 57 títulos en 93 volúmenes de que constaba la librería de Manuela en 1805, para el año de la muerte

<sup>95</sup> APSM, Entierros, Lib. 13, Años 1787-1807, f. 150r.

<sup>96</sup> AHMM, Siglo XIX, Caja 31, Exp. 29, Año 1824, fs. 3r-3v. “Inventarios y avalúos que quedaron del difunto Isidro Huarte”.

de Huarte sólo existían 36 títulos conformados por 70 volúmenes.<sup>97</sup> Lo más sorprendente es que los ejemplares de esta librería, así como los que pertenecían al propio Huarte, hubiesen salido bien librados de los desmanes causados por la insurrección durante los meses de octubre a diciembre de 1810, en que las fuerzas de Miguel Hidalgo se apoderaron de la ciudad, cometiendo todo tipo de robos y saqueos. Esto ya no le tocó vivirlo a la señora Muñiz, sino a su marido y a varios de sus hijos.

Al hacer la comparación de ambos inventarios pudimos constatar dos cosas: primero, que los títulos de los libros conservaban prácticamente el mismo orden, lo cual indica que sus propietarios los movían poco, quizá porque los consideraban más como objeto de decoración y símbolo de poder, que como instrumento de información y saber. Esto no quiere decir que nunca los leyeran, seguramente hubo algunas lecturas –sobre todo de tipo religioso– que eran tomadas del estante y que posteriormente colocaban en el mismo sitio. Y segundo, que no obstante la falta de algunos libros de tema religioso que había en el cuarto que se utilizaba como librería, los títulos más significativos que desaparecieron fueron los que estaban en el “entresuelo”. Entre ellos podemos citar los siguientes: *Ensayo sobre la nobleza de los bascongados*, en cuarto; *Estado general de la armada* en octavo; *El célebre catecismo de la doctrina cristiana* de Bossuet, en octavo; el *Discurso sobre el fomento de la industria popular* del conde de Campomanes; un *Tratado de aritmética* en cuarto, y unas *Reglas de la buena crianza civil y christiana*, de Raymundo Sala, en octavo.<sup>98</sup>

### Reflexiones finales

No obstante que durante el virreinato el analfabetismo era alto, existió una minoría femenina que tuvo acceso a los libros. Fue

---

<sup>97</sup> *Idem.*

<sup>98</sup> *Cfr.* Anexo con el inventario de la librería de Manuela Muñiz en 1805.

común que las mujeres de la élite se acercaran –por voluntad o por mero accidente– a lecturas sobre temas de religión, de educación y de moral, de acuerdo con los cánones de la época, aunque también circularon en Nueva España obras subversivas que podían afectar su delicada conciencia, incitándolas a la fantasía y a alejarlas del “buen camino”, pero no fue éste el caso de doña Manuela. El estudio parece confirmar la hipótesis de que sólo algunas damas de la élite novohispana accedieron de forma regular a la lectura, gracias a sus valores y creencias religiosas inculcadas desde la infancia, a su capacidad adquisitiva para comprar libros provenientes de la península y de la capital del virreinato, y a sus relaciones sociales y vínculos familiares que lograron establecer en sus lugares de origen, a través de las reuniones y tertulias.

En la presente investigación hemos realizado un acercamiento a la vida y las lecturas de Ana Manuela Muñiz Sánchez de Tagle, dueña de una librería personal que da cuenta de sus gustos y preferencias literarias, al tiempo que demuestra el interés que recién comenzaban a presentar las mujeres por el mundo de la lectura. Sus primeros libros fueron producto de una herencia familiar, pero aumentó su número con la compra directa de algunos títulos que su esposo Isidro encargaba a los comerciantes y libreros de la ciudad de México. Manuela pudo acceder a su lectura gracias a la preparación que recibió tanto en el seno de su hogar, como en el colegio de niñas de Santa Rosa de Valladolid y en el convento de religiosas de Santa Catalina de Siena, en la misma ciudad episcopal. También recibió influencia de los hombres de Iglesia –como su tío el obispo Sánchez de Tagle– y de otros miembros del clero regular y secular, con los que estrechó vínculos familiares por medio del compadrazgo; fueron ellos quienes en su casa, en el confesionario o a la salida de la misa dominical, le recomendaban las lecturas religiosas y morales que debía realizar para la tranquilidad de su alma. Su esposo Isidro Huarte debió



ser otra influencia para Ana Manuela, al comprar para ella libros que hablaban del estado general de la armada española a finales del siglo XVIII, del origen noble de los vascos, de lo cual se sentía sumamente orgulloso, y una que otra obra de teatro, como la de Diderot.

El análisis de los ejemplares de su librería, lo dicho por ella en su testamento y la época que le tocó vivir, nos revelan el perfil de una mujer rica, bien relacionada socialmente, en suma devota y benefactora que en su recámara, la sala o el oratorio, leía en silencio y en la intimidad obras religiosas, entre las que figuraban libros de predicación, catequesis, ascéticos y místicos. De igual modo, se instruía con la lectura de manuales de aritmética y contabilidad que le servían para administrar los bienes propios y quizá los de su marido; pero además están presentes obras de carácter moral y educativo que empleaba para la formación de sus hijos, porque sólo de esa manera podía cumplir la misión que se le había inculcado desde la infancia y que fortaleció durante sus primeros años de estudio en el Colegio de Santa Rosa: ser “matrona de grande ejemplo y ayuda y consuelo a su marido, y para mucho bien de sus hijos con la buena crianza que les dará con su doctrina y ejemplo”.<sup>99</sup>

---

<sup>99</sup> Carreño, *El colegio...*, *op. Cit.*, p. 41.



ANEXO

Inventario de la librería de Ana Manuela Muñiz (1805)

1.	El año critinao, <sup>1</sup> 18 tomos en 4°	en	30 pesos.
2.	El Pe. Alonso Rodrigz, <sup>2</sup> 3 tomos	en	4° en 7 pesos 4 reales.
3.	Pouget, <sup>3</sup> 3 tomos en 4°	en	7 pesos 4 reales.
4.	Reformación cristiana, <sup>4</sup> 1 tomo en 4°	en	2 pesos.
5.	Molina, <sup>5</sup> Oración, 1 tomo en 4°	en	3 pesos.
6.	Vida de Sta. Teresa de Jesús, <sup>6</sup> 2 tomos	en	4° en 3 pesos.
7.	Vida de N. S. Jesucristo, <sup>7</sup> 2 tomos	en	4° en 3 pesos.
8.	Arbiol, <sup>8</sup> 2 tomos en 4°	en	3 pesos.
9.	Ulloa, <sup>9</sup> 1 tomo en 4°	en	2 pesos.
10.	La Me. Agreda, <sup>10</sup> 3 tomos en folio	en	12 pesos.
11.	Vida de la muerte, <sup>11</sup> 1 tomo en 4°	en	1 peso.
12.	Camino Rl. de la Cruz, <sup>12</sup> 1 tomo en 4°	en	1 peso.
13.	Vida de la Ve. Me. de Cristo, <sup>13</sup> 1 tomo en 4°	en	1 peso.
14.	Soledad del alma, <sup>14</sup> 2 tomos en 8°	en	4 pesos.
15.	Reverencia en la misa, <sup>15</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso.
16.	Casos raros, <sup>16</sup> 1 tomo de a 8°	en	1 peso.
17.	Combate espiritual, <sup>17</sup> 2 tomos en 8°	en	2 pesos.
18.	El padre de familia, <sup>18</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso.
19.	Ysla, <sup>19</sup> Arte de encomendarse a Dios, 1 tomo en 8°	en	1 peso.
20.	Granada, <sup>20</sup> Alimento espiritual, 2 tomos en 8°	en	2 pesos.
21.	Oficio Parvo, <sup>21</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso.
22.	Tesoro de Paciencia, <sup>22</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso.
23.	Retiro espiritual, <sup>23</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso.
24.	Crisol del crisol, <sup>24</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso.
25.	Comulgador agustiniano, <sup>25</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso.
26.	Muerte prevenida, <sup>26</sup> 2 tomos en 8°	en	2 pesos.
27.	Fuente, <sup>27</sup> 1 tomo en 8°	en	6 reales.
28.	Método de hablar con Dios, <sup>28</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso.
29.	Peregrinación cristiana, <sup>29</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso.
30.	Cataneo, <sup>30</sup> 2 tomos en 8°	en	2 pesos 4 reales.
31.	Velarmino, <sup>31</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso.
32.	Andrade, <sup>32</sup> 4 tomos en 8°	en	5 pesos.
33.	Causa para el cielo, <sup>33</sup> 1 tomo en 8°	en	6 reales.
34.	Retiro espiritual, <sup>34</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso.
35.	Confianza en la misericordia, <sup>35</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso.
36.	El hombre sabio, <sup>36</sup> 1 tomo en 8°	en	6 reales.
37.	Hechos de los apóstoles, <sup>37</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso 4 reales.
38.	Tratado del Apocalipsis, <sup>38</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso 4 reales.
39.	Semana Santa, <sup>39</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso 4 reales.
40.	Infancia, <sup>40</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso.





41. Valero, <sup>41</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso.
42. Vibes, <sup>42</sup> 1 tomo en 8°	en	1 peso.
43. Fleuri, <sup>43</sup> 1 tomo en 8°	en	2 pesos.
44. El Pe. Parra, <sup>44</sup> 1 tomo de a folio	en	2 pesos 4 reales.
45. Muratori, <sup>45</sup> Filosofía cristiana, 2 tomos en 4°	en	3 pesos.
46. Filosofía del corazón, <sup>46</sup> 4 tomos en 4°	en	6 pesos.
47. El ayo en la soledad, <sup>47</sup> 1 tomo en 4°	en	1 peso 2 rs.
48. El amigo del príncipe, <sup>47</sup> 1 tomo de a 4°	en	6 reales.

## Entresuelo

49. 1 libro en 4°, Nobleza de los Vascongados, <sup>48</sup>	en	6 pesos.
50. 1 dicho en 4°, Arte de partida doble, <sup>49</sup>	en	4 pesos.
51. 1 dicho en 8°, Estado de la armada, <sup>50</sup>	en	3 pesos.
52. 1 dicho Bosuet, <sup>51</sup>	en	1 peso.
53. 1 dicho Ayo de la juventud Crist.a, <sup>52</sup>	en	1 peso.
54. 1 dicho Industria popular, <sup>53</sup>	en	6 pesos.
55. 2 dichos Croiret, <sup>54</sup> Paralelo del siglo,	a 6 reales, 1 a 4 reales.	
56. 1 dicho en 4°, Tratado de Aritmética, <sup>55</sup>	en	6 pesos.
57. 1 dicho en 8° Reglas de la buena crianza, <sup>56</sup>	en	4 pesos.

<sup>1</sup> [Jean Croiset] Año Christiano,/ó/Exercicios Devotos/para todos los días del año./Contiene la explicación del mysterio,/o la Vida del Santo correspondiente à cada dia; algunas Reflexio-/nes sobre la Epistola, una Meditacion después del Evangelio de/la Misa, y algunos exercicios prácticos de devoción,/opropósitos adaptables a todo genero de/personas/Fielmente Traducido/del Frances en Castellano./ Enero./Con las Licencias necesarias./[viñeta]/Madrid./[doble filete]/En la Imprenta de Antonio de Sancha. Año de/MDCCLXXI./A Costa de la Real Compañía de Impresores, y Libreros del Reyno. [526 p., cuarto, pasta] {Gómez y Téllez, *Una biblioteca obispa*, p. 170}

<sup>2</sup> Alonso Rodríguez, Exercicio/de Perfección/i/Virtvdes Cristianas./Por el Padre Alonso Rodriguez; de la/Compañía de Iesus, natural de Valladolid./Dividido en tres partes./Dirigido a los Religiosos de la misma Compañía. Parte segvnda del exercicio, de algunas virtudes que pertenece a todos los/que tratan de servir a Dios./Revista de nuevo por el mismo autor. Año/[viñeta]/1615/Conprivilegio/ En Sevilla, por Matias Clavijo. [586 p., cuarto] {[http://books.google.com.mx/books/about/Ejercicio\\_de\\_perfecci%C3%B3n\\_y\\_virtudes\\_cris.html?id=08wAtsOqVd8C&redir\\_esc=y](http://books.google.com.mx/books/about/Ejercicio_de_perfecci%C3%B3n_y_virtudes_cris.html?id=08wAtsOqVd8C&redir_esc=y); Palau y Dulcet, *Manual*, T. xvii, p. 165}

<sup>3</sup> Francisco Amato Pouget, Instituciones generales en forma de catecismo. Madrid, Imprenta Real, 1785 [5 v.] {Gómez y Téllez, *Un hombre de estado*, p. 148}

<sup>4</sup> Francisco de Castro, Cristiana/Reformacion,/Assi/De el Pecador,/Como de el/Virtuoso./Ofrecida/a la Excellentissima Señora/D. Lvisa Maria/de Meneses/Marquesa de Govea/y Condesa de/Portalegre &c./Por el Padre/Francisco de Castro/De la Compañía de Jesus,/Natural de Granada./Sexta Impression./[filete]/Lisboa./Con licencia./Por Antonio Craesbeeck de Mello Impressor/de Su Alteza./Año 1666. [6 + 666 p.] {<http://books.google.com.mx/books?id=en5bAAAAQAAJ&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Francisco+de+Castro%22&hl=es&sa=X&ei=rATqULTCLsnzqAH9ioAo&ved=0CF4Q6AEwBw#v=onepage&q&f=false>}

<sup>5</sup> Antonio de Molina, Exercicios/espirituales/de las exelencias,/provecho, y necesidad/de la oracion mental,/reducidos a doctrina, y meditaciones,/sacados de los Santos Padres, y Doctores de la Ig-



lesia/por el Padre D. Antonio de Molina,/Monge de la Cartuja de Miraflores./Ahora nuevamente corregido, y enmendado de muchos yerros/que tenían las impresiones antecedentes. Dedicado a María Santísima/en su milagrosa Imagen de la Soledad./[viñeta] con licencia./[doble filete]/en Madrid. En la Imprenta de Joseph de Otero. Año de 1783. [700 p.] {BPU-UMSNH: ubicación 12906}

<sup>6</sup> Joseph Antonio Butron Muxica, Harmonica Vida/de/Santa Teresa de Jesvs./Fundadora de la Reforma/de Carmelitas Descalços, y/Descalças./Por el padre Joseph Antonio/Butron y Muxica, de la compañía/de Jesus./Que consagra/A la Esclarecida Sombra/del Excelentísimo Señor Duque/de Arcos, &c./Con Licencia:/[filete] En Madrid: Por Francisco de Hierro, Año de 1722. [42 + 721 p.] {[http://books.google.com.mx/books/about/Harm%C3%B3nica\\_vida\\_de\\_Santa\\_Teresa\\_de\\_Jes%C3%BA.html?id=FpXG8U6ktc0C&redir\\_esc=y](http://books.google.com.mx/books/about/Harm%C3%B3nica_vida_de_Santa_Teresa_de_Jes%C3%BA.html?id=FpXG8U6ktc0C&redir_esc=y)}

<sup>7</sup> Fabio Ambrosio Espinola, Meditaciones/Sobre la vida/De Ntro. Señor Jesu-Christo,/Para cada día del año,/Estendidas/En Lengua Italiana/Por el P. Fabio Ambrosio Espinola;/De la compañía de Jesus:/Traducidas en Castellano/Por el Padre Pedro Lozano/De la misma Compañía./Parte Primera./Comienza desde la Primera Dominica/De Adviento, hasta la Santísima Trinidad./Dedicase/Al Religiosissimo convento de San Joseph/deCarmelitas Descalzas dela Ciudad de Cordova/de Tucuman./[filete]/En Madrid: Por Manuel Fernandez, Impresor del Real,/y Supremo Consejo de la Inquisición,/de la Reverenda Ca-/mara Apostolica, y del Real convento de la Encarnacion, en la Caba Baxa. Año de MDCCXLVII. [T. 1, 31 + 569] {<http://books.google.com.mx/books?id=Y3MK2veCMP8C&pg=PA31&dq=Vida+de+nuestro+se%C3%B1or+Jesucristo&hl=es&sa=X&ei=1QfqU1uyG5KuqwGoqoH4Ag&ved=0CFwQ6wEwBjgU#v=onepage&q=Vida%20de%20nuestro%20se%C3%B1or%20Jesucristo&f=false>}

<sup>8</sup> Antonio Arbiol, Desengaños/mysticos/a las almas detenidas,/o engañadas/en el Camino de la Perfeccion./Discurrense las mas principales causas,/y razones, porque siendo tantas las Personas que tratan de Oracion/Mental, son tan pocas las que llegan à ser perfectas. Se descubren/los daños, y se aplican convenientes remedios, para que lo que/se trabaja en el Camino Espiritual, aunque sea poco, vaya se-/guro; y se libren las Almas de los perniciosos errores de Molinos./Lease con atenta reflexión/La Advertencia General, que se hace en el fin del Pro-/logo; porque conduce mucho para la mas fruc-/tuosa lección de todo este libro./Su Autor/El Rdo. Padre Fr. Antonio Arbiol,/de la Regular Observancia de Nuestro Serafico Padre San Francisco,/Lector dos veces Jubilado, Visitador Apostolico (que fuè) de Religio-/sos, y Religiosas en la Santa Provincia de Canarias, Calificador del/Santo Oficio, y Padre de Provincia en las Canarias,/Valencia, Burgos y Aragon./Impression octava./Las correcciones y adiciones mas principales después/de la primera Impression, se hallará adelante./[filete]/Con Lic. Barcelona: En la Imprenta de Carlos Sapèra, y Jayme Ofsèt, Mercaderes de Libros. Año 1758. / Vendense en sus Casas, y en la de Maria Angela Martí, Viuda, y à sus Costas. [15+ 582 p.] {<http://books.google.com.mx/books?id=1gHawimae3cC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>}

<sup>9</sup> Pedro de Santa María y Ulloa, Arco Iris/de Paz,/cuya cuerda es la Consideracion,/y meditación/ para rezar/El Santísimo Rosario/de Nuestra Señora:/Su Aljaba ocupa quinientas y sesenta./Consideraciones,/que tira el Amor Divino à todas las Almas, y espe-/cialmente à las dormidas en la culpa, paraqué despierten, y le sigan/en los Sagrados Misterios Gozosos, Dolorosos y Gloriosos, en que/se contiene la Vida de Christo nuestro Bien, con las mejores,/y mayores alabanzas de Maria Santísima./Compuestas/Por el M. R. P. Presentado, y Siervo de Dios,/Fr. Pedro de Santa Maria, y Ulloa,/Varon Apostolico, del Orden de Predicadores, Hijo originario del/Religiosissimo Convento de S. Estevan de Salamanca, y prohi-/jado en el Real Convento de S. Pablo de Sevilla/[filete]/Con Licencia/Barcelona: En la Imprenta de Maria Angela Martí Viuda,/En la Plaza de San Jayme. Año 1765. [12 + 608 p., cuarto] {BPU-UMSNH: ubicación 1234}

<sup>10</sup> [Sor] María de Jesús, Mystica/ciudad de Dios/milagro/de sv omnipotencia,/y abismo de la gracia./Historia divina,/y vid de la virgen/madre de Dios,/reyna, y señora de nvestra,/Maria santissi-



ma,/restavradora de la cvlpa de Eva,/y medianera de la gracia:/manifestada/ en estos vltimos siglos /por la misma señora a su esclava/Sor Maria de Jesvs,/abadesa del convento/de la Inmaculada Concepcion,/de la Villa de Agreda, de la Provincia de Burgos,/de la Regular Obferuancia de nueftro/Serafico Padre San Francisco:/para la nueva luz del mundo, alegria,/de la Iglefia Catholica, y confianza de los mortales./[Viñeta lateral izquierda] Primera parte. [Viñeta lateral derecha]/[Viñeta lateral izquierda] Con privilegio: [Viñeta lateral derecha]/[Filete]/en Madrid. En la Imprenta de Manvel Rviz de Mvrga. Año/[Viñetas lateral izquierda] de mDCCI [Viñeta lateral derecha]/[Frontispicio]. [1701-1725] [T. III] [pasta, f °] {BPU-UMSNH: ubicación T. I, 4786, T. II, 4787, T. III 13764}

<sup>11</sup> Joaquin Bolaños, La Portentosa Vida/de la Muerte,/Emperatriz de los Sepulcros,/Vengadora de los Agravios/del Altísimo,/y muy señora/de la Humana Naturaleza,/cuya célebre Historia encomienda à los hombres/de buen gusto./Fray Joaquin Bolaños,/Predicador Apostolico del Colegio Seminario de Propa-/ganda Fide de Maria Santisima de Guadalupe extra-/muros de la muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas en la Nueva Galicia, Examinador Sinodal del/Obispado del Nuevo Reyno de Leon./[viñeta]/[filete]/Impresa en México/en la Oficina de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui,/Calle de San Bernardo. Año de 1792. [23 + 276 p., ilus., 20 cm.] {Carballo (coord.), *Imprentas*, p. 183}

<sup>12</sup> Benito Esteno, Camino Real/de la Cruz./Escrito en latin por/el P. D. Benito Hes-/teno y traducido al/castellano por el/P. M. F. Martin de/Herce Monges Be-/nedictinos./Tercera Impresión./En Madrid por Blas/Roman Año de 1785./Se Vende en Sn. Martin con la vida de Sta. Gertrudis. [4 + 162 p.] {[<sup>13</sup> Joseph Francisco Valdes, Vida de la Gloriosísima/Madre/de la madre de Dios,/y Abuela de Jesuchristo/Señora Santa Ana./dada a luz/A expensas de un Humilde Cordilísimo/devoto suyo./escrita/por el R. P. Fr. Joseph Francisco Val-/des, hijo de la Santa Provincia de San Diego de Mé-/xico, Lector Jubilado Custodio que fue en dicha Pro-/vincia, y su Visitador y Calificador del Santo/Oficio de la Inquisición en este Reyno./\[adorno y filetes tipográficos\]/en México:/por los herederos de Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros,/Calle del Espíritu Santo, Año de 1794. {Carballo \(coord.\), \*Imprentas\*, p. 189; Palau y Dulcet, \*Manual\*, T. xxv, p. 11}](http://books.google.com.mx/books?id=HWGRS_8RHUcC&pg=PP13&lpg=PP13&dq=camino+real+de+la+cruz&source=bl&ots=_QWvnZ8aK-&sig=BW-dAPwhK29KPLzNqZApbLIE-ImI&hl=es&sa=X&ei=fKfnUOONEOjB2QXl7oC4Bw&sqi=2&ved=0CE8Q6AEwBw; Palau y Dulcet, <i>Manual</i>, T. vi, p. 506}</a>}</p>
</div>
<div data-bbox=)

<sup>14</sup> Simon Bagnati, El alma en soledad,/En un dia de retiro de cada mes,/Para santificar la muerte/Con las máximas/De los ejercicios espirituales/De San Ignacio de Loyola./Obra que en idioma italiano/Escribió el Padre Simon Bagnati/De la compañía de Jesus./Traducida al español/Por el doctor D. Manuel Mariano de Iturriaga/y Alzaga, canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Valladolid de Me-/choacan, Rector del Real y Primitivo Colegio de San Nicolas Obispo/De dicha ciudad. Tomo 1./Con licencia./En Madrid/En la Imprenta de D. Benito Cano/Año mDCCXCVI. [16 + 285 p.] {[<sup>15</sup> Joaquín Lorenzo Villanueva, De la Reverencia/Con que se debe asistir/a la Misa,/Y de las faltas/Que en esto se cometen./Por/El Dr. D. Joaquin Lorenzo Villanueva,/Calificador del Santo Oficio, y Capellan/Doctoral de S. M. en la Real Capilla/De la Encarnacion./\[Grabado\]/Con Privilegio./En Madrid en la Imprenta Real./1791. \[16 + 208p.\] {\[<sup>16</sup> Juan Laguna, Casos Raros/De/Vicios, Y Virtudes,/Para Escarmiento De Pecadores,/y exemplo de virtuosos./Por el R. P. Fr. Juan Laguna,/Predicador Apostolico, en los Obispados de Mur-/cia, Jaen, y Arzobispados de Toledo, y Valen-/cia, y Guardian que fue del Colegio de/Misioneros Apostoli-\]\(http://books.google.com.mx/books?id=oeBT\_gpzgYC&printsec=frontcover&dq=Reverencia+en+la+misa&hl=es&sa=X&ei=lQvqUJGXH4S9qA-HtviCIAQ&ved=0CDAQ6AEwAA; Palau y Dulcet, <i>Manual</i>, T. xvii, p. 205}</a>}</p>
</div>
<div data-bbox=\)](http://books.google.com.mx/books?id=Kk_jqdE_WsUC&printsec=frontcover&dq=El+alma+en+la+soledad&hl=es&sa=X&ei=IA3qUL8xg7jaBZqRgNAJ&ved=0CDMQ6AEwAA; Palau y Dulcet, <i>Manual</i>, T. II, p. 11}</a>}</p>
</div>
<div data-bbox=)



cos de la Villa/de Zebegin. Sale a luz a devoción de un devoto, quien lo dedica/al Serafin Llagado/ Nuestro Serafico Patriarca/San Francisco./Valencia:/[doble filete]/En la Imprenta de Benito Montfort. Año de 1763. Se hallara en S. Felipe en la Librería de Joseph Villanueva. [20 + 352 p.] {<http://bivaldi.gva.es/es/consulta/registro.cmd?id=2993>; Palau y Dulcet, *Manual*, T. vii, p. 338}

17 Lorenzo de Escupoli, Combate Espiritual / Escrito en Idioma Italiano / Por el Ven. Padre / D. Lorenzo Escupoli, / Del Orden de los PP. Clerigos / Reglares de S. Cayetano: / Traducido en Lengua Castellana / Por / Don Damian Gonzalez / del Cueto, Doctor en ambos / Derechos; Y reducido à la pureza del Origi- / nal en esta segunda Impresión, / Por el Padre D. Ramon Guninel, / del mismo Orden. Parte Primera. [filete] / Con las Licencias necesarias. / Barc. Por los consortes Sierra, / Oliver y Martí. Año 1791 [49 + 412 p.] {[http://books.google.com.mx/books?id=x3UnHoWKgvEC&printsec=frontcover&dq=Combate+espiritual&hl=es&sa=X&ei=Hg\\_qUNqCNYaNqgGm0oHgAg&ved=0C-DoQ6AEwAQ](http://books.google.com.mx/books?id=x3UnHoWKgvEC&printsec=frontcover&dq=Combate+espiritual&hl=es&sa=X&ei=Hg_qUNqCNYaNqgGm0oHgAg&ved=0C-DoQ6AEwAQ); Palau y Dulcet, *Manual*, T. v, p. 115}

18 Denis Diderot, El padre de familia: Comedia en cinco actos en prosa, Madrid, Oficina de D. Benito García y Compañía, 1801. Hay otra edición en Madrid, Impr. de la Viuda de é hijo de Marin, 1801. {<http://www.worldcat.org/title/padre-de-familia-comedia-en-cinco-actos-en-prosa/oclc/433340199>; Palau y Dulcet, *Manual*, T. 4, p. 449}

19 Antonio Francisco Bellati, Arte/de encomendarse/a/Dios,/ó sea/virtudes de la oración./Por /El P. Antonio Francisco Bellati./Traducido de Italiano en español./Por el Abate/Don Francisco de Isla./Tercera impresión./[viñeta]/[doble filete]/Reimpreso en la Puebla en la Oficina de/D. Pedro de la Rosa, y por su original en la de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jau-/regui, en la Calle de S. Bernardo./Año de 1791 [I-XL + 240 p., octavo] {Gómez y Téllez, *Un hombre de estado*, p. 106}

20 Luis de Granada y Enrique de Suson, Alimento/espiritual/quotidiano ejercicio/de meditaciones./del venerable P. M. fr. Luis de Grana-/da y del beato Enrique de Suson, de la/Orden de Predicadores./Lo dio aluz/ El Reverendísimo Padre Maestro Fr. Juan/Thomas de Rocaverti, General de dicha Orden,/Arzobispo de Valencia y Inquisidor General/de los Reynos de España./ Tomo primero./[viñeta]/Con Licencia:/en Madrid: por Don Antonio Espinosa/año 1788. [2 V., octavo] {Gómez y Téllez, *Un hombre de estado*, p. 599}

21 Josef Rigual, Oficio Parvo/De/Nuestra Señora/La Santisima Virgen Maria,/Según el Breviario Romano./Traducido al Castellano con Notas/Por/El Doctor Don Josef Rigual/Presbítero, Canónigo de la Iglesia/Colegial de Santa Ana/de Barcelona./[viñeta]/Con Privilegio./En Madrid: Por Pedro Marin:/Año MDCCLXXXVII. {[http://books.google.com.mx/books/download/Oficio\\_parvo\\_de\\_nuestra\\_Se%C3%B1ora\\_la\\_Santi.pdf?id=ZmeBU5yIT00C&hl=es&capid=AFLRE73BRUT34sNo456dWAzkaWjiTZuukXE-LtItOuSbkNpwyzWDqYiefzc5xbljQNBq6YXivK050yavhy8LRWBrAQnWDnzWnw&continue=http://books.google.com.mx/books/download/Oficio\\_parvo\\_de\\_nuestra\\_Se%25C3%25B1ora\\_la\\_Santi.pdf%3Fid%3DZmeBU5yIT00C%26hl%3Des%26output%3Dpdf;vpu-umsnh:ubicación 2481](http://books.google.com.mx/books/download/Oficio_parvo_de_nuestra_Se%C3%B1ora_la_Santi.pdf?id=ZmeBU5yIT00C&hl=es&capid=AFLRE73BRUT34sNo456dWAzkaWjiTZuukXE-LtItOuSbkNpwyzWDqYiefzc5xbljQNBq6YXivK050yavhy8LRWBrAQnWDnzWnw&continue=http://books.google.com.mx/books/download/Oficio_parvo_de_nuestra_Se%25C3%25B1ora_la_Santi.pdf%3Fid%3DZmeBU5yIT00C%26hl%3Des%26output%3Dpdf;vpu-umsnh:ubicación 2481)}

22 Theodoro de Almeida, Tesoro de paciencia, o, Consuelo del alma atribulada en la meditación de las penas del Salvador,/escrito en portugués por el P. Theodoro de Almeida...; traducido al castellano por D. Benito Estaun y Riol...Madrid: por Plácido Barco López, 1788. [xxxvi + 273 p. 12º] {<http://realbiblioteca.patrimonionacional.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=140676>; Palau y Dulcet, *Manual*, T. i, p. 227}

23 Nicolás Ruggiero, Retiro Espiritual/y locución de Dios/al corazón del sacerdote/y eclesiástico,/y demás que aspiran a este/estado, para un rato de meditación cada día:/tener y proponer a otros sacerdotes y eclesiás-/ticos los Ejercicios espirituales por ocho días/continuos: dispuesto, ordenado y sacado de/las Meditaciones de la Vía purgativa, que di-/rigidas a los Señores Sacerdotes y Eclesiásticos/escribió en lengua toscana el Padre Don Ni-/colás Ruggiero, Presbítero, y pio/Operario./Por el P. Pedro de Peñalosa/de la Compañía de Jesús, Maestro de Teología,/y Prefecto de Estudios mayores del Cole-/gio de Segovia./quien le dedica/al clero santo de España./Tomo [...]

con privilegio./en Madrid: en la Imprenta de Benito Cano./Año de 1787 [2 T.] {Gómez y Téllez, *Una biblioteca obispa*, p. 160; Palau y Dulcet, *Manual*, T. xviii, p. 90}

<sup>24</sup> Joseph Boneta, *Crisol/del/Crisol/de/Desengaños,/Compendio adecuado/del/ Milagroso Libro de la Diferencia/Entre lo Temporal, y Eterno;/Resumido por el Doctor Joseph Boneta,/Racionero de la Seo, y Doctor en Sagrada Theolo-gía de la Universidad de Zaragoza. Con Licencias Necesarias./[filete]/ Barcelona: En la Imprenta de Maria Angela Martí Viuda, Plaza de San Jayme./Año 1768. [16 + 416 p.] {<http://books.google.com.mx/books?id=HYP5sqDOz9AC&printsec=frontcover&dq=Crisol+de+crisol&hl=es&sa=X&ei=aV7qUM2-M8iaqGr-4BY&ved=0CDYQ6AEwAA>; Palau y Dulcet, *Manual*, T. ii, p. 328}*

<sup>25</sup> [Juan Antonio Chávez] *Comulgador/Augustiniano,/donde se incluyen/Varias oraciones, Sacadas de las obras/de la luz de la iglesia/Mi G. P. S. Augustin/Para antes y despues/de la Comunión./Y las meditaciones/del P. Balthazar Gracian [de la Compañía de Jesús]. Reimp. / México: Joseph de Jauregui, 1772. [7 + 159 i. e. 259 p., illus., 15 cm.] {Carballo (coord.), *Imprentas*, p. 181; Palau y Dulcet, *Manual*, T. iv, p. 267}*

<sup>26</sup> Luis de Salzedo, *Muerte Prevenida,/ó Christiana Preparacion/Para una Buena muerte,/Sobre Aquellas Palabras/Del Evangelio/Et vos estote parati; guía, qua hora non/putatis, Filius hominis veniel./Luc. cap. 12. V.40/Sacóla a luz/El Excelentísimo y Reverendisimo Señor D. Luis/de Salzedo y Azcona, Arzobispo de Sevilla, &c./A Quien la Dedicó/Su Autor, Un Sacerdote./Tomo Primero./En Madrid: Año de MDCCCLXXXV./[doble filete]/Con Licencia: en la Imprenta de Alfonso López,/ [filete]/ Se hallará en la Librería de D. Casimiro Razola, Calle de Atocha, frente de la Aduana Vieja. [v., 15 cm., piel] {Palau y Dulcet, *Manual*, T. xvii, p. 369}*

<sup>27</sup> Probablemente: Miguel de la Fuente, *Libro/De las tres vidas de el hombre/Corporal, Racional y Espiritual./Sv Autor/El Iluminado y Extático Varón/el Venerable Padre Fray Miguel de la Fuente, Predica-dor Apostólico de la Provincia de Castilla, del el Orden/de la Madre de Dios de el Carmen, de Anti-gua, y Regular Obser-vancia./Segvnda Impression,/Corregida, y Añadida con el Índice/ de las cosas mas notables, y un Dibuxo de la/vida del Venerable/Padre,/Por/El M. R. Padre Fray Jvan de San Angel, Predicador General de la misma/Provincia/Saca a lvz, y dedica/A la Excelentísima Señora, Doña Theresa Henriquez de Cabrera,/Duquesa de Arcos,/El R. P. Fray Chistoval Martínez de/Trento, Bibliothecario de el Real Convento,de Madrid./Con Privilegio/[filete]/En Madrid, en la Imprenta Real: Por Joseph Rodriguez de / Escobar, Año de 1710. [24 + 320 p., orlado] {[http://books.google.com.mx/books?id=zA9L\\_Gas82QC&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Miguel+de+la+Fuente+\(O.C.\)%22&hl=es&sa=X&ei=72HqUOiWA4neqAHo4IHAAQ&ved=0CDUQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=zA9L_Gas82QC&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Miguel+de+la+Fuente+(O.C.)%22&hl=es&sa=X&ei=72HqUOiWA4neqAHo4IHAAQ&ved=0CDUQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false); Palau y Dulcet, *Manual*, T. v, p. 515}*

<sup>28</sup> Antonio Franc, *Método Práctico/para hablar/con Dios,/dispuesto en lengua francesa/por el P. Antonio Franc/de la Compañía de Jesús;/y traducido a la española/por el P. Francisco Martínez,/ de la misma Compañía./Dedicado/al Corazón dulcísimo/de Jesús. Madrid: MDCCCXII, Por la Viuda de Barco López. {[http://books.google.com.mx/books?id=TApANCmpiqQC&pg=PP7&hl=es&source=gbs\\_selected\\_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=TApANCmpiqQC&pg=PP7&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=3#v=onepage&q&f=false); Palau y Dulcet, *Manual*, T. v, p. 482}*

<sup>29</sup> Probablemente: Antonio Andrés de Krzesimowski, *Viador Christiano,/ó/El Hombre Peregrino/ En este Mundo,/Que Camina á la Patria Celestial por/Movimientos Anagógicos./Su Autor/El Reverendísimo Padre y muy ilustre Señor/D. Fr. Antonio Andrés de Krzesimowski,/Monge Benedictino Cisterciense de la Congre-gacion de Polonia, Abad del Monasterio de/Santa María de Copriunico, comisario y Vi-cario General de Polonia, Prusia y Litua-nia, y Secretario de S. M./Traducido al Castellano./Por Don Pedro Rodríguez Conchero,/Presbítero./Madrid: MDCCCII./Por don Josef Doblado./Con Licencia. [16 + 294 p.] {[http://books.google.com.mx/books?id=ILKR61TWPA8C&printsec=frontcover&dq=Peregrinaci%C3%B3n+cristiana&hl=es&sa=X&ei=cmXqUKvTB4r\\_qwHA14Ao&ved=0CGIQ6wEwCA](http://books.google.com.mx/books?id=ILKR61TWPA8C&printsec=frontcover&dq=Peregrinaci%C3%B3n+cristiana&hl=es&sa=X&ei=cmXqUKvTB4r_qwHA14Ao&ved=0CGIQ6wEwCA); Palau y Dulcet, *Manual*, T. vii, p. 298}*

<sup>30</sup> Carlos Ambrosio Catanéo, *Máximas/eternas,/propuestas en lecciones,/para quien se retira/à los*

- Exercicios Espirituales/de San Ignacio./Obra postuma,/escrita en italiano/por el P. Carlos Ambrosio/Catanéo, de la Compañía de Jesus./y traducidas al español por el P. Pedro Lozano,/de la misma Compañía,/con licencia:/[filete]/En Madrid: en la imprenta de Don/Pedro Marin, año de 1776./[filete]/A costa de la Real Compañía de Impresores, y/Libreros del Reyno [428 + 4 p., 16 cm] El segundo tomo debe ser: Exercicios/espirituales/de S. Ignacio,/obra postuma,/traducida en español/por el P. Pedro Lozano,/ de la misma Compañía./[viñeta]/con licencia./[filete]/En Madrid, en la Imprenta de Josef Otero./Año de 1788./[filete]/A costa de la real Compañía de Impresores/y librereros del Reyno [410 p.] {Gómez y Téllez, *Un hombre de estado*, p. 160; Palau y Dulcet, *Manual*, T. III, p. 33}
- <sup>31</sup> Roberto Bellarmino, De Æterna/Felicitate/Sanctorum/Libri Quinque,/Auctore./Roberto Bellarmino/S. R. E. Cardinali,/e Societate Jesu./Opusculum Secundum./[Grabado]/Veneriis, MDCCCLVIII. /Apud Joannem Tiberninum / Sub Signo Providentiæ. / Superiorum Permiffu, at Privilegiis. [10 + 283 + 1p., pergamino, 8°] {BPU-UMSNH: ubicación 11764}
- <sup>32</sup> Alonso de Andrade, Meditaciones diarias de los misterios de nuestra santa fe, y de la vida de Christo Nuestro Señor y de los Santos: primera [-cuarta] parte.../Por el P. Alonso de Andrade... de la extinguida Compañía de Jesús, Madrid, Por D. Plácido Barco López, 1793. [4 tomos en 8°] {http://realbiblioteca.patrimonionacional.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=114609}
- <sup>33</sup> D. Joseph Vicente de Ochoa, Escala del cielo/que con piadoso afecto/ofrece a los fieles /de Jesuchristo/El Br. D. Joseph Vicente de Ochoa/Villaseñor, Comisario del Santo Tri-bunal de la Fé, Cura propio y Juez/Eclesiástico de la Jurisdicción/de Yrimbo./Sacala a luz/D. Joseph Antonio Ginata Espinosa/de los Monteros, hijo-dalgo de/los Reynos de Castilla./[viñeta]/[filete]/Con licencias;/[filete]/Impreso en México por D. Felipe/de Zúñiga y Ontiveros, calle del/Espíritu Santo, año de 1793. [123 p., 14 cm.] {Gómez y Téllez, *Una biblioteca obispal*, p. 147; Palau y Dulcet, *Manual*, T. XI, p. 311}
- <sup>34</sup> Nicolás Ruggiero, Retiro Espiritual/y locución de Dios/al corazón del sacerdote/y eclesiástico,/y demás que aspiran a este/estado, para un rato de meditación cada día:/tener y proponer a otros sacerdotes y eclesiás-ticos los Exercicios espirituales por ocho días/continuos: dispuesto, ordenado y sacado de/las Meditaciones de la Vía purgativa, que di-/rigidas a los Señores Sacerdotes y Eclesiásticos/escribió en lengua toscana el Padre Don Ni-/colás Ruggiero, Presbítero, y pio/Operario./Por el P. Pedro de Peñalosa/de la Compañía de Jesús, Maestro de Teología,/y Prefecto de Estudios mayores del Cole-gio de Segovia./quien le dedica/al clero santo de España./T. [...] con privilegio./en: Madrid: en la Imprenta de Benito Cano./Año de 1787 [2 T.] {Gómez y Téllez, *Una biblioteca obispal*, p. 160; Palau y Dulcet, *Manual*, T. XVIII, p. 90}
- <sup>35</sup> Juan Joseph Languet, Tratado/De la Confianza/En la Misericordia/De Dios./Escrito en Lengua Francesa/por el IL.MO Señor/D. Juan Joseph Languet, Obispo de Soysons,/Traducido en lengua española/por el P. Andres de Honrrubia./[Viñeta] / Madrid. MDCCCLXXXIII./Por la Viuda de Don Joaquin Ibarra. Con las licencias necesarias. [10 + 342 p.] {http://books.google.com.mx/books?id=CzFf-6HOsM4kC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\_ge\_summary\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false; Palau y Dulcet, *Manual*, T. VII, pp. 367-368}
- <sup>36</sup> Antonio Andrés Krzesimowski, El Hombre Sabio/ó Soledad/De Siete Dias,/Trato y Conversacion/del Alma con Dios, á quien aspi-/ra, y á quien pretende unirse por/ medio de los Santos Sacramentos/de Penitencia y Comunión. Compuesto en Latin/por el Rmo. Padre Antonio Andrés Krzesimowski, Monge Cisterciense,/Abad Copriunicense: y traducido en castellano por D. Josef Manuel/ Alvarez de la Peña./[viñeta]/Con Licencia/[doble filete]/En Madrid: En Casa de Antonio/Delgado, Calle de Jacome-/trenzo, año de 1787. [416 p.] {http://books.google.com.mx/books?id=n9eP2YQgy-sAC&printsec=frontcover&dq=El+hombre+sabio&hl=es&sa=X&ei=cmzqUOHLGcurqQTnIGYA-Q&ved=0CDMQ6AEwAA}
- <sup>37</sup> San Lucas, Libro de los Hechos de los Apóstoles, traducidos por Ignacio Gurea. Madrid, viuda de Ibarra, 1788 [8° mayor, xxxix + 244 páginas] {Gómez y Téllez, *Un hombre de estado*, p. 112}
- <sup>38</sup> San Juan, Tratado/del apocalipsi/de S. Juan,/traducido del latin/al castellano,/con su explicación



interlineal,/por el venerable/Gregorio Lopez,/Misionero apostólico, natural/de esta Corte./[viñeta]/ con licencia en Madrid./ en la Imprenta de Benito Cano./Año de 1787 [xxxii + 298 p., octavo] {Gómez y Téllez, *Un hombre de estado*, p. 103}

<sup>39</sup> Manuel de Naxera, Semana/Santa./Compuesta por el pa-/dre Manuel de Naxera, de la com-/pañía de Jesús, Predicador de su/Magestad. Dedicado/a la Señora Sor Ana María/de la Concepción, Priora del Real/Convento de la Encarnacion./Año [viñeta] 1679./[filete]/Con Privilegio./[filete] En Madrid, en la Imprenta Imperial: Por Ioseph/Fernandez de Buendia [cuarto, 11 h. + 406 p.] {Gómez y Téllez, *Un hombre de estado*, p. 158; Palau y Dulcet, *Manual*, T. x, p. 406}

<sup>40</sup> [Juan Elías Gómez de Terán], Infancia/ilustrada/y niñez instruida/en todo genero de virtudes/ Christianas, Morales y Políticas,/que con-/ducen á la santa educación y buena crianza/de los niños, que el Rey nuestro Señor/don Felipe v (que Dios goze) conce-/dió al uso de su Alteza el serenísimo Prín-/cipe de Asturias y demás Reales Infantes; y recomienda por el Supremo Consejo/para la enseñanza pública/En el principio tiene una carta del autor a los padres de los niños/Su autor/El Ilustrísimo Señor D. Juan/Elías Gómez de Terán, Obispo de Orihuela,/del Consejo de S. M. &c./Barcelona:/Por Juan Francisco Piferrer Impresor de S. M./véndese en su librería administrada por Juan Sellent). [1806] [16 + 574 pp.; 16 cm.] [Hay ediciones anteriores: segunda, en Madrid, 1720; tercera, en Madrid, 1729; cuarta, en Madrid, 1735; y quinta, en Barcelona, 1806] {[http://books.google.com.mx/books/about/Infancia\\_ilustrada\\_y\\_ni%C3%B1ez\\_instruida\\_en.html?id=HXWKvXCGB9k-C&redir\\_esc=y](http://books.google.com.mx/books/about/Infancia_ilustrada_y_ni%C3%B1ez_instruida_en.html?id=HXWKvXCGB9k-C&redir_esc=y); Palau y Dulcet, *Manual*, T. vi. P. 528}

<sup>41</sup> Francisco Valero y Lossa, Carta Pastoral/Del Illmo. y Rmo. Señor/Don Francisco/Valero y Lossa,/Arzobispo de Toledo, & En que manifiesta a todos sus Subditos/Los Motivos, Que Hay Para/temer, que la ignorancia de las verdades/Christianas es mayor de lo que se hace juicio,/para que todos, en quanto sea posible/soliciten el remedio./[viñeta]/Con Licencia:/[doble filete]/En Madrid en la Imprenta de Francisco/Xavier Garcia, calle de los Capella-/nes. Año 1767. [420 p., 15 cm., perg.] [Hay una edición anterior, en Madrid, 1759] {Gómez y Téllez, *Un hombre de estado*, p. 106; ВРУ-UMSNH: ubicación 13553}

<sup>42</sup> Juan Luis Vives, Dialogos/De Juan Luis Vives,/Traducidos en Lengua Castellana/Por el Dr. Christoval Coret y Peris,/Presbítero, Professor de Eloquencia en la Santa/Metropolitana Valencia, &c./Septima Edicion./Corregido el Texto, Mejorada la Traduccion, y/añadidas tambien algunas Notas, por un/Discipulo./[Grabado con efigie de Luis Vives] [doble filete]/En Valencia: Por Salvador Faulí, junto al Real/Colegio de Corpus Chirsti, año 1780. {[http://books.google.com.mx/books?id=dABUsX0t96MC&printsec=frontcover&dq=Juan+Luis+Vives&hl=es&sa=X&ei=M2\\_qUIXIMoWLqG64GgAQ&ved=0CDwQ6AEwAg](http://books.google.com.mx/books?id=dABUsX0t96MC&printsec=frontcover&dq=Juan+Luis+Vives&hl=es&sa=X&ei=M2_qUIXIMoWLqG64GgAQ&ved=0CDwQ6AEwAg); Palau y Dulcet, *Manual*, T. xxvii, p. 433}

<sup>43</sup> Claudio Fleury, Discurso/sobre/el modo de predicar,/que escribí en Francés/El Abad Claudio Fleury,/Prior de Argentivil, y Confesor/del Rey Luis xv./Traducido en Castellano/Por D. Joquin Móles, Presbítero,/Catedratico que fue de Rhetorica, Poe-/sia y Teologia. Teologo, y Exa-/minador de la Nunciatura de/España/[viñeta]/Madrid. MDCCXXX./[filete] En la Oficina de Manuel Martin./[filete]/Con las licencias necesarias. [86 p., 16 cm., perg.] {Gómez y Téllez, *Una biblioteca obispa*, p. 144; Palau y Dulcet, *Manual*, T. v, p. 417}

<sup>44</sup> Juan Martínez de la Parra, Luz de verdades católicas y explicación de la doctrina Christiana que siguiendo la costumbre de la casa professa de la Compañía de Jesvs de Mexico, todos los jueves de el año ha explicado en su iglesia el P. Juan Martinez de la Parra, Sevilla, Viuda de Francisco Lorenzo de Hermosilla, 1733, 455 p., 30 cm. [varias ediciones] {Gómez Álvarez, *Navegar con libros*, p. 192 del CD}

<sup>45</sup> Ludovico Antonio Muratori, Della carità cristiana, in quanto essa è amore del prossimo. Trato- do morale di Ludovico Antonio Muratori... Treragonamenti del sig. Abate Carlo Francesco Badia intorno alla carità cristiana... In Venezia G. B. Recarti MDCCLI. [1751] [xxiv + 298 p., cuarto] Ludovico Antonio Muratori, La Filosofia Moral/Declarada, y Propuesta/A la Juventud/Por Luis Antonio



Muratori,/Bibliotecario del Serenísimo Sr. Duque de Módena, &c./Traducida del Toscano/El P. M. FR. Antonio Moreno Morales,/Trinitario de la Provincia de Castilla, Teólogo de la/Real Junta de la Inmaculada Concepción./Añádense las Advertencias Morales de Monseñor/Cesar Speziano, Obispo de Cremona,/Tomo II./Segunda Impresión./[viñeta] / Madrid: MDCCXXXI./En la Imprenta de la Viuda de Don Joaquin Ibarra./Se hallará en: su Imprenta./Con las Licencias Necesarias. {[http://books.google.com.mx/books?id=ryPjB77tnf8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=ryPjB77tnf8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false); BPU-UMSNH: ubicación 5037 y 4077}

<sup>46</sup> Ángel Sánchez, Filosofía/del/Espíritu, y del Corazón,/Enseñada en el Libro Sagrado/De los Proverbios, traducido en rima castellana/y aclarado con notas/que sirven de una paráfrasis completa/que explica todo el sentido literal. Por el abate don Ángel Sánchez,/natural de Rio Seco./Libro I./[viñeta]/Con Superior Permiso: Año de MDCCXXXV./En Madrid, en la Imprenta de Benito Cano./Véndese en la Librería de Manuel de Godos, en las Gradass / de S. Felipe del Real. {[http://books.google.com.mx/books?id=YZyR05-g7A0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=YZyR05-g7A0C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false); Palau y Dulcet, *Manual*, T. IX, p. 246}

<sup>47</sup> José Miguel de Alea Abadia [seudónimo: Jaime Albosía de la Vega], El Amigo del Príncipe y de la patria, o El buen ciudadano, Madrid, Antonio Baylo, Juan de Esparza, Antonio del Castillo, Luis Mafeo, editores, 1789. [205 p.] {Palau y Dulcet, *Manual*, T. I, pp. 154, 184, 308}

<sup>48</sup> [Jean Baptiste Barthélemy], Ensayo/sobre/la Nobleza de los/Bascongados,/para que sirva de introducción á la Historia general de/aquellos Pueblos./Compuesto en Francés de las memorias de/un Militar Bascongado, por una/Amigo de esta Nación./Traducido por D. Diego de Lazcano, Presbytero./[viñeta] / [filete]/Tolosa. MDCCXXXVI./[filete]/En la Imprenta de D. Francisco de la Lama. Con las licencias necesarias. {[http://books.google.com.mx/books?id=w1Pqv6i05AC&pg=PA1&lpq=PA1&dq=Nobleza+de+los+vascongados&source=bl&ots=IQLd2O0HrI&sig=TVi1pET01xkks-t\\_x1xT6HF3rH8&hl=es&sa=X&ei=N671UPS3CcfU2QW694CACA&sqi=2&ved=0CDQQ6AEwAg#v=onepage&q=Nobleza%20de%20los%20vascongados&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=w1Pqv6i05AC&pg=PA1&lpq=PA1&dq=Nobleza+de+los+vascongados&source=bl&ots=IQLd2O0HrI&sig=TVi1pET01xkks-t_x1xT6HF3rH8&hl=es&sa=X&ei=N671UPS3CcfU2QW694CACA&sqi=2&ved=0CDQQ6AEwAg#v=onepage&q=Nobleza%20de%20los%20vascongados&f=false)}

<sup>49</sup> Luis de Luque, Arte de / Partida Doble / Ilustrado. / Methodo, / Para anotar con toda claridad, y / especificación en los Libros, las / Cuentas, y Negocios pertene- / cientes a un escritorio de Comercio. / Escrito por / D. Luis de Luque. Con Privilegio del Rey N. S. / [filete] / En Cadiz. En la Imprenta del Autor / Calle de la Compañía. Año de 1783. [10 + 215 p.] {[http://books.google.com.mx/books/download/Arte\\_de\\_partida\\_doble\\_ilustrado.pdf?id=QwgP7\\_gWbxgC&hl=es&capid=AFLRE73Z-BJhUCEd4ILDaSnqRgz5QnR5tf1Nw7Rb-M\\_gHK\\_GyrUBOQ9hZeCq9-jtuv2R0GPmaLNQS01-27RjzkSMi6yo2eJ9kUQ&continue=http://books.google.com.mx/books/download/Arte\\_de\\_partida\\_doble\\_ilustrado.pdf%3Fid%3DQwgP7\\_gWbxgC%26hl%3Ddes%26output%3Dpdf](http://books.google.com.mx/books/download/Arte_de_partida_doble_ilustrado.pdf?id=QwgP7_gWbxgC&hl=es&capid=AFLRE73Z-BJhUCEd4ILDaSnqRgz5QnR5tf1Nw7Rb-M_gHK_GyrUBOQ9hZeCq9-jtuv2R0GPmaLNQS01-27RjzkSMi6yo2eJ9kUQ&continue=http://books.google.com.mx/books/download/Arte_de_partida_doble_ilustrado.pdf%3Fid%3DQwgP7_gWbxgC%26hl%3Ddes%26output%3Dpdf); Palau y Dulcet, *Manual*, T. VII, p. 2733}

<sup>50</sup> Estado General/de la/Armada. Año de 1799. [Grabado]/De orden superior./Madrid en la Imprenta Real./Por don Pedro Pereyra, Impresor de Cámara/de S. M. {<http://books.google.com.mx/books?id=JhqIC09VeKEC&printsec=frontcover&dq=Estado+de+la+armada&hl=es&sa=X&ei=P-gLqUNf-HIjDrQHxloBg&ved=0CEIQ6AEwAw>; Palau y Dulcet, *Manual*, T. V, p. 162}

<sup>51</sup> Probablemente: Jacobo Benigno Bossuet, El Célebre/Catecismo/De la/Doctrina Christiana./Dis- puesto/Por el ILL.mo Sr. Jacobo Benigno Bossuet,/Obispo Meldense./Es mui útil, no solo para los niños,/sí también para los Jovenes y los Ancianos, pues/instruye à los Maestros de suerte, que estos/puedan enseñar con todo acierto à sus Discipulos./[doble filete]/Sinite parvulus venire ad me, & ne prohibueritis eos/talium enim est Regnum Dei. Matth. XIX. vers. 14./Marc. X. vers. 14./[doble tafilite]/Traducido de el Frances/Por Don miguel Joseph Fernandez,/Secretario del Excelentísimo Señor Marqués/de Ariza, &c./Reimpreso con Licencias Necesarias./[doble filete]/En Madrid, por Andres Ortega. Año de 1776. [28 + 431 p.] {<http://books.google.com.mx/books?id=wg-fxw2agIMC&pg=PA422&dq=Obras+de+Bossuet,&hl=es&sa=X&ei=gbnqUPyBJ9SmqwHM1IDIBA&ved=0CE8Q6AEwBQ#v=onepage&q=Obras%20de%20Bossuet%2C&f=false>}



<sup>52</sup> Regnault (Abate), El Ayo de la juventud cristiana de ambos sexos, á quien instruye sobre practicar dignamente la primera comunión y las de toda su vida, dispuesto en francés por el abate Regnault. Traducida del castellano por don Josef Santos, tercera edición. {Palau y Dulcet, Manual, T. xv, p. 444}

<sup>53</sup> Pedro Rodríguez Campomanes, Discurso sobre el fomento de la industria popular. Madrid, En la Imp. De D. Antonio de Sancha, MDCCCLXXIV. [1774] [8°, 4 h. + 196 páginas] {Palau y Dulcet, Manual, T. xvii, p. 252}

<sup>54</sup> [Jean] Croiset, Paralelo/de las costumbres de este siglo,/y de la moral/de Jesu-christo:/escrito en francés/por el R. P. Croiset,/de la extinguida Compañía de Jesus:/traducido al castellano/por D. Joseph de Palacio/y Viana./[viñeta]/Con licencia./[filete]/Madrid: En la imprenta Real./MDCCCLXXXIX. [2 v., octavo] {Gómez y Téllez, *Una biblioteca obispa*, p. 143; Palau y Dulcet, *Manual*, T. iv, p. 190}

<sup>55</sup> Tratado de/Aritmética,/que provisionalmente/se destina/para el uso de la/Academia/de las/Tres Nobles Artes,/establecida en la ciudad de Cadiz./Año de 1789./[viñeta]/Con Licencia:/[doble bigote]/Reimpreso en Cadiz por don Juan Xi-/menez Carreño, Calle de San Miguel. [158 p., cuarto, pasta] {<http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=398683>}. Juan de Luque, *Arithmetica de Escritorios de Comercio*, Cadiz, En la Imprenta del Autor, 1780.

<sup>56</sup> [Raymundo Sala], Reglas/de la/buena crianza./Civil,/y/Christiana,/Utilisimas para todos,/y singularmente para los que/cuydan de la educación de los/Niños, à quienes les deberán/explicar, inspirándoles insen-/siblemente su práctica en/todas ocurrencias/[viñeta]/Barcelona: En la Imprenta de/Eulalia Piferrer Viuda, Impre-/sora del Rey nuestro Señor, en la Plaza del Angel. Año 1781. [6 + 107 p.] {[http://books.google.com.mx/books?id=nXjMLSXta20C&printsec=frontcover&dq=Reglas+de+la+buena+crianza&hl=es&sa=X&ei=\\_Zn1UP-MFOaP2gX5hoHoDg&ved=0CC4Q6A-EwAA](http://books.google.com.mx/books?id=nXjMLSXta20C&printsec=frontcover&dq=Reglas+de+la+buena+crianza&hl=es&sa=X&ei=_Zn1UP-MFOaP2gX5hoHoDg&ved=0CC4Q6A-EwAA)}

Recepción: 23 de enero de 2013

Aceptación: 7 de marzo de 2013

